

INTERROGANTES

Y

RESPUESTAS

1001 -- 1050

Por

Bill H. Reeves

Copyright 1992. Bill H. Reeves

(Derechos Reservados 1992. Por Bill H. Reeves)

Esta obra (1001--1050) es una continuación de la serie

INTERROGANTES Y RESPUESTAS

Véanse las obras previas:

"1-50," "51-100," "101-150," "151-200," "201-250," "251-300," "301-350," "351-400," "401-450," "451-500," "501-550," "551-600," "601-650,"
"651-700," "701-750," "751-800," "801-850,"
"851-900," "901-950,"
"951-1000"

Todo pedido debe dirigirse a:

Bill H. Reeves
2059 Dade Circle
Dickson, TN 37055

Diciembre 1 de 2008

TÓPICOS TRATADOS

1001. PROBLEMAS CON EL EVANGELISTA Y SU ESPOSA	1
1002. ¿HAY "PROCESO" EN MATEO 28:19,20?	2
1003. MARIDO CABEZA DE LA MUJER	3
1004. DIFERENCIAS SIN DIVISIÓN	4
1005. ISAÍAS 6:8,9 ¿SE PUEDE APLICAR A CRISTO TAMBIÉN?	4
1006. ¿PUEDEN NIÑOS NO CRISTIANOS SERVIR EL PAN Y LA COPA?	5
1007. ¿CÓMO SABER SI ESTOY ENSEÑANDO MAL?	5
1008. ¿CÓMO SE ORIGINÓ EL USO DE LA PALABRA "LÍDER" EN LAS IGLESIAS DE CRISTO?	6
1009. ¿OFRENDAS ESPECIALES?	6
1010. 1 CORINTIOS 11:1-16	7
1011. LA MUERTE DEL APOSTOL PABLO	7
1012. HECHOS 2:41, ¿ES POSIBLE HOY?	8
1013. PERFORACIONES EN EL CUERPO DE PARTE DE LOS HOMBRES	9
1014. ¿HABLA MATEO 19:9 DE SEGUNDAS NUPCIAS?	9
1015. ¿ES PROPIO QUE HERMANAS PREPAREN LA MESA DEL SEÑOR?	10
1016. ¿PUEDE EL SÓLTERO COMETER ADULTERIO?	10
1017. 1 COR. 7:11	10
1018. ¿REGULA O ARREGLA LA IGLESIA UN MATRIMONIO?	11
1019. DEJAR DE ASISTIR, ¿QUÉ HACER?	11
1020. PREGUNTAS SOFISTICADAS DEL LIBERALISMO	12
1021. LA DEIDAD	13
1022. EL ÁNGEL DE JEHOVÁ	13
1023. SOBRE LA ROPA	15
1024. APOC. 20:14,15, EL LAGO DE FUEGO	16
1025. ¿CANTAR A CRISTO Y AL ESPÍRITU SANTO?	16
1026. ¿SERVIR LA MESA DEL SEÑOR JÓVENES INCONVERSOS?	16
1027. BAUTIZAR POR LA TRINIDAD, Y OTROS ASUNTOS PENTECOSTALES ...	17
1028. LAS LLAMADAS DANZAS ESPIRITUALES	17
1029. ¿HAY VIDA DEBAJO DE LA TIERRA?	18
1030. JOSUÉ 10:12-14	18
1031. ¿QUÉ ES LA BIBLIA "PESHITA"?	19
1032. ¿VIENEN EN LA BIBLIA LOS NOMBRES "BIBLIA" Y "EXCOMUNIÓN?" ...	19
1033. ¿ERA SEM MELQUISIDEC?	19
1034. "LOS INSTRUMENTALES" ¿SE NECESITAN BAUTIZARSE NUEVAMENTE?	20
1035. HABER LUZ SIN EL SOL, GÉN. 1:3,14	21
1036. PREGUNTAS RESPECTO AL PENTECOSTALISMO	21
1037. VIVIR EN EL MISMO TECHO DESPUÉS DE BAUTIZARSE	23
1038. ¿NEGAR LA CENA DEL SEÑOR?	23
1039. EL LIBRO ESTER Y DIOS	24
1040. LA INOCENTE DE MATEO 19:9	24
1041. MATEO 11:13; LUCAS 16:16	29
1042. ¿ES NECESARIO SER MIEMBRO DE LA IGLESIA LOCAL?	29
1043. ¿ES CORRECTO EXCOMULGARLE?	30
1044. COMER EN LA CASA DESPUÉS DE TERMINADO EL SERVICIO	30
1045. HALLOWEEN	30
1046. CORREGIR A HIJOS YA NO DE LA CASA	31
1047. ¿CRISTIANOS PARTICIPAR EN LA POLÍTICA?	31
1048. ¿OFRENDAS POR REUNIÓN?	31
1049. ¿EL ÚLTIMO AVIVAMIENTO?	31
1050. JUAN 15:2, 6	32

1001. PROBLEMAS CON EL EVANGELISTA Y SU ESPOSA

"En la congregación se habían presentado varias fallas por las cuales los hermanos de la iglesia estaban desanimados; había murmuración y chisme, pero el problema que nos deprimía se debía a que los causantes eran nuestro evangelista y su esposa.

Cuando empezaron los problemas de la murmuración y de otras cosas, los hermanos me empezaron a buscar y a manifestarme que no querían seguirse congregando porque sentían desanimados al saber que la persona que los estaba dirigiendo, no practicaba lo que enseñaba. Y que eso daba mala imagen ante las personas de afuera. Y ellos decidieron reunirse en otro local (en la casa de una hermana); esta decisión la tomaron los hermanos en vista que el local en el cual nos estábamos reuniendo antes era la sala de la casa del evangelista y de su esposa.

.... cuando hablé con él, le comenté sobre el desánimo de los hermanos y también le hice ver que él y su esposa eran los causantes de los problemas, y el hermano evangelista reconoció algunos de sus errores (no todos). Y me dijo que hablará con los hermanos y que él no continuaría predicando más y que me dejaba a cargo de la iglesia.

... cuando hablé con los hermanos, acordamos hacer una reunión de iglesia para tratar este asunto con el hermano evangelista, pero decidimos hacer la reunión en la casa de una hermana y no en la casa de ellos. Yo llamé al hermano y le invité a reunirnos y él se enojó y me dijo que si así lo queríamos que le desocupáramos el local y que nos lleváramos las sillas, el letrero de la iglesia y el púlpito. Ese día nos reunimos en la casa de la hermana pero el hermano evangelista no se presentó, y todos llegamos a la decisión de enviarle una carta disciplinaria y en ella le manifestamos que se debía arrepentir ante la congregación por sus fallas que eran a nivel de iglesia y que buscara la manera de buscar la solución como cristianos que somos, ya que no quiso reunirse con nosotros para arreglarlos.

Después de unos días yo volví a llamar al hermano evangelista y él me manifestó que si se iba a reunir con nosotros para arreglar los problemas pero que lo haría cuando viniera un hermano (el evangelista de la congregación que lo había encomendado con nosotros hacia 7 años). Sin embargo para la fecha en la que nuestro evangelista dijo que venía el otro evangelista de la otra congregación, no vino; entonces me tomé el atrevimiento de escribirle por correo personalmente y le conté la situación (le envié copia de la carta disciplinaria) y le di mi número para que me llamara. El hermano me llamó y fijó una fecha y vino.

Días antes de la reunión, la esposa del hermano evangelista empezó a llamar a varios hermanos para visitarlos y hablar con ellos, y cuando hablaba con ellos y les decía que volvieran a reunirse en la iglesia, que yo era un divisionista y que mi propósito era el "de quitarle el puesto al evangelista, su marido". Que tuvieran cuidado conmigo y buscaba persuadirlos en contra mía.

Cuando llegó el día de la reunión, todos hablamos y manifestamos los motivos por los cuales habíamos decidido no reunirnos más con el evangelista. La sorpresa que nos llevamos fue que el hermano que vino de la otra congregación (de otra ciudad) no fue parcial, sino que habló a favor de ellos. Además cuando nosotros hablábamos, el evangelista y su esposa negaban todo con mentiras de las cosas en las cuales eran acusados, ellos decían que nosotros nos las inventamos, y el hermano que vino les creyó más a ellos que a nosotros. Nos sentimos muy mal por esto porque nos ignoró y valió más el testimonio de ellos que el testimonio de una congregación completa que fue testigo visible de sus actos.

La iglesia en nuestra localidad está siendo criticada por los sectarios y por la gente de afuera porque dicen que han visto a la esposa del evangelista dando serenatas en sitios públicos. Cuando le hemos predicado a las personas, varias nos dicen que ¿qué tipo de iglesia es esa en donde "la pastora" da serenatas?, y que a esa iglesia no asisten.

El lugar en donde estaba dando serenatas, la gente estaba consumiendo licor, las canciones eran "música ranchera" o ese género de "música popular" cosa que NO CONVIENE, no sólo por ser la esposa del evangelista, sino por su testimonio (2 Cor. 3.1; Fil. 4.8; Prov. 22.1; Rom. 2.24). Además estaba usando ropa ostentosa para esas ocasiones.

El sitio en donde ella estaba "esa sola vez", es un bar en donde la gente del mundo para el día de las madres va a tomar licor y a bailar. Es un sitio muy popular en nuestro pueblo y muchas personas se dieron cuenta, tanto hermanos de la iglesia como gente de afuera.

Están afirmando la esposa del evangelista y la hermana que siguió reuniéndose con ellos, andan diciéndoles a las demás personas que nosotros ya no somos la iglesia de Cristo, que la verdadera iglesia local son ellos, Dicen que nosotros somos divisionistas y que nos apartamos de la grey.

Sentimos dolor al ver como hermanos en Cristo, y más aquellos que predicán, se defienden con mentiras pisoteando a las personas y luego predicán que es pecado mentir; sentimos dolor porque hablamos la verdad y no la escucharon. Cuando se terminó la reunión no podíamos creerlo y muchas de mis hermanas lloraban al ver esta situación.

Manifestamos que seguiremos unidos, bajando por el evangelio de nuestro Señor Jesucristo proclamándolo sin perder nuestra identidad como Iglesia de Cristo, que somos hermanos en Cristo que predicamos el bautismo para perdón de pecados, la unidad de la iglesia y su autonomía a nivel local sin necesidad de depender de instituciones humanas, una iglesia que habla donde la Biblia habla y calla donde ésta calla. Pero lo más primordial, que nos esforzaremos arduamente para que ese evangelio que predicamos sea llevado al terreno de la práctica y que no se quede en el aire flotando con palabras que se dicen pero no se practican (Mat. 23:2-7).

Querido hermano, queremos recibir su opinión y consejo, si según la Biblia hemos fallado en algo con los hermanos referidos, verlo desde su punto de vista; y también saber que nos recomienda hacer.”

No puedo añadir nada a lo que me ha escrito (en detalle). Ustedes han hecho bien, y andan bien. No hagan caso a las falsas acusaciones del enemigo. Dejar a una congregación por haber problemas que no se resuelvan no es ser divisionista; el divisionista es el que peca y no se corrige. Dejar a un lugar de asamblea no es dividir el cuerpo de Cristo. De lo que el falso acusa, de eso mismo siempre es culpable él.

Tomen ánimo basándose en lo que dice Col. 3:23,24. Trabajen ustedes como si no hubiera otra iglesia de Cristo en todo el mundo.

1002. ¿HAY “PROCESO” EN MATEO 28:19,20?

“Hay proceso de actividades distintas en el pasaje Mateo 28:19,20; es decir, dice Cristo a los apóstoles que primero hagan esto y luego eso y aquello?”

1. Muchos hermanos, hasta predicadores (e incluso su servidor en tiempos pasados), entienden mal este pasaje. Creen que Cristo aquí manda primero que los apóstoles vayan a todo el mundo a predicar el evangelio, luego que hagan discípulos, y después que los bauticen, y por fin que instruyan a los nuevos conversos respecto a los mandamientos de Cristo. Pero no es así.

2. El Interrogante # 390 toca en parte este punto y puede ser consultado. En él digo que “lo que el pasaje (Mat. 28:19,20) dice consiste en dos mandamientos, y en dos frases apositivas. Los dos mandamientos son: **id**, y **haced**. Las dos frases apositivas, que explican la manera de llevar a cabo los mandamientos, o lo que estos dos mandamientos involucran, son:

bautizándolos y enseñándoles.”

3. Según varias versiones en español, sí son dos los mandamientos, pero según el texto griego en realidad es **uno solo**. Literalmente dice el texto original: “Yendo por tanto discipulad a todas las naciones, bautizándoles hacia el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo cuanto os mandé.....” (Consúltese el Interlineal Griego-Español de Lacueva).

4. Nótese que hay un solo mandamiento (haced discípulos), y tres participios (yendo, bautizando, enseñando) que forman frases apositivas; o sea, frases que toman posición relativa al verbo. Los participios son adjetivos, pero en este caso estos participios sirven de adverbios, describiendo la manera en que se lleva a cabo el mandamiento de hacer discípulos; es por medio de ir, bautizar y enseñar. Cristo en este pasaje manda a los apóstoles que hacer (hacer discípulos), y les explica la manera en que hacerlo. Punto y aparte.

5. La idea de proceso de actividades en este caso es errónea. Cristo no está dando varios mandamientos; a saber, ir, hacer discípulos, bautizar, y por fin enseñar. Da un solo mandamiento, y luego tres participios para modificar la obediencia al mandamiento singular.

6. Suponiendo que hay tres mandamientos en orden, después de ir, ¿a caso se puede hacer un discípulo de Cristo sin haberlo bautizado, porque el bautizar *sigue* al hacer discípulo? ¿Puede haber discípulo de Cristo sin el bautismo que le pone en Cristo? ¡Claro que no! El bautismo salva (1 Ped. 3:21); ¿puede haber discípulos de Cristo no salvos (por no ser ellos bautizados todavía)? ¿Se puede hacer discípulos sin que primero se les enseñe en el evangelio (Jn. 6:44,45)?

7. El enseñar del pasaje es parte de la acción de ir a predicar el evangelio y de bautizar para que se hagan discípulos de Cristo. Hech. 8:12 ilustra el caso:

“Pero cuando creyeron a Felipe, que anunciaba el evangelio del reino de Dios y el nombre de Jesucristo, se bautizaban hombres y mujeres.”

Vemos que Felipe fue a Samaria y allí predicó el evangelio. Esa predicación incluyó enseñanza acerca del reino de Dios, que es la iglesia de Cristo, el cuerpo espiritual de Cristo, y acerca del señorío o autoridad de Jesucristo. Los que creyeron esa predicación y enseñanza acerca de la iglesia, o reino, de Cristo, y acerca de ser él nuestro Señor y Cristo, fueron bautizados y de esa manera llegaron a ser discípulos de Cristo. Esto es explicación de Mateo 28:19,20.

8. Hay iglesias denominacionales que bautizan “para perdón de los pecados” (por ej., la Iglesia De Jesucristo De Los Santos De Los

Últimos Días), pero hay más para la salvación que la inmersión en agua para el propósito correcto; que si no, los mormones son cristianos. Uno inicialmente no puede ser enseñado mal y bautizado bien. El bautismo bíblico pone a uno en el cuerpo de Cristo (Gál. 3:26,27; 12:13), que es la iglesia de Cristo, y no en alguna denominación. Si la persona fue bautizada para perdón de los pecados, fue enseñado bien en cuanto al propósito del bautismo, pero al hallarse luego en una denominación humana es cierto que *no fue enseñada bien en cuanto al reino de Dios (la iglesia) y el nombre de Jesucristo.*

9. Mateo 28:19,20 ha sido mal entendido por muchos hermanos míos en la fe, y por largo tiempo. Si se ignora la gramática del pasaje, y se juega con las cuatro palabras verbales (*ir, hacer discípulos, bautizando, enseñando*) como si las cuatro fueran cuatro mandamientos, fácilmente puede uno llegar a su conclusión errónea. Pero sin saber nada de gramática, el más analfabeto puede ver que hay solamente dos palabras (en nuestra versión en español) que parecen mandamientos (*ir, hacer*), y no cuatro. (En realidad, en el texto original hay solamente un mandamiento, *hacer*).

10. Hay enseñanza que precede al bautismo (Hech. 5:42; 8:12; 18:26; Jn. 6:44,45; Tito 2:11,12) como la hay que lo sigue (1 Cor. 4:17; 1 Tim. 1:3; Tito 2:4; Col. 3:16). La enseñanza de Mat. 28:20 se refiere a la necesaria para que uno llegue a ser hecho discípulo de Cristo.

11. Afirmar que "fuí bautizado bien y enseñado mal," y luego citar Mat. 28:19,20 para probarlo, alegando que el enseñar sigue en "el proceso" al bautismo, indica falta de comprensión respecto al pasaje. La idea de "proceso" de actividades, uno, dos, tres y cuatro, no está en el pasaje! Hay que ser enseñado bien respecto al reino de Dios, que es la iglesia, y la autoridad de Cristo (Hech. 8:12), y esto produce en la persona de fe la obediencia correcta que le pone, no en una denominación humana, sino en el cuerpo de Cristo, la iglesia de él (Efes. 1:22,23). Luego, si en cierta iglesia de Cristo local se descubre que se practica algo no bíblico, y la persona aprende la verdad sobre el caso, ella deja esa congregación y se identifica con una fiel. Todo cristiano debe seguir en el conocimiento de la palabra de Dios (2 Ped. 3:18).

1003. MARIDO CABEZA DE LA MUJER

"Con respecto a EFESIOS 5:23, ¿qué significa en la práctica ser: 'el marido es cabeza de la mujer'?"

Para contestar su pregunta cito de NOTAS

SOBRE EFESIOS, 5:23, por Wayne Partain, y de NOTAS SOBRE 1 CORINTIOS, 11:3, por su servidor:

5:23 -- "porque el marido es cabeza de la mujer". Nuestro Dios es Dios de orden. En todo arreglo de El hay orden, y en el hogar el marido es cabeza de la mujer. Los que se oponen a este orden se oponen a Dios, y darán cuenta a Dios. La palabra "cabeza" significa autoridad. El marido es el director, el superintendente de la familia.

Esto significa que él es responsable por su familia. Debe ser director prudente, para que en todo su familia esté bien y prospere.

La palabra "cabeza" no significa "dictador", y mucho menos "déspota". El marido cristiano considera mucho a su esposa y a sus hijos. "Maridos ... vivid con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a vaso más frágil, y como a coherederas de la gracia de la vida" (1 Ped. 3:7). La mujer comparte la dirección de la familia (1 Tim. 5:14; Tito 2:5); ella es compañera, y no esclava del marido.

Debe proveer para su familia en todo sentido, física, espiritual y socialmente. El es el proveedor, él "provee para los suyos" (1 Tim. 5:8), y si no lo hace, "ha negado la fe, y es peor que un incrédulo". Debe proveer alimento, abrigo, techo, educación, dirección en asuntos de recreo y actividad social, y sobre todo, la dirección espiritual.

Es el protector de su familia. Protege su familia del daño físico, y también del daño espiritual.

Como cabeza de la familia, el marido está obligado a disciplinar con amor a sus hijos (6:4, notas).

-- "así como Cristo es cabeza de la iglesia". La autoridad del marido es regulada y templada por esta regla: "así como Cristo" (véase el v. 25). Es el modelo perfecto de cómo ejercer la autoridad con amor y consideración.

1 Cor. 11:3,

-- y el varón es la cabeza de la mujer - El varón (y no solamente el marido) tiene autoridad o dirección sobre la mujer (y no solamente sobre su esposa). La mujer está sujeta al hombre (1 Tim. 2:12). Ella no tiene parte en el liderazgo. No entra eso en su papel.

La dirección de Cristo como el Mesías enviado a este mundo en el papel de Salvador, y la dirección del hombre sobre la mujer, son cosas instituidas por Dios. La mujer que rechaza su papel de sujeción, se rebela contra Dios.

La sujeción y la inferioridad o degradación ¡no son términos sinónimos! No hay nada denigrante en la sujeción. Cristo en su papel de Salvador está sujeta al Padre (Jn. 4:34; 5:30; 14:28; 17:4). El varón está sujeta a Cristo, y la mujer está sujeta al varón. Cada uno tie-

ne su función, o papel. Es cierto que como cristianos el hombre y la mujer son iguales en valor espiritual y en relación a Cristo su Salvador (Gál. 3:28), pero esta verdad no quita la distinción entre los dos en cuanto a dirección o autoridad en las relaciones de la vida diaria.

La sujeción de la mujer al hombre data del principio, después del primer pecado (Gén. 3:16). No es insultar a la mujer decirle lo que Dios ha dicho con referencia a ella. ¡Nadie aprecia tanto a la mujer como Dios lo hace!

* * *

1004. DIFERENCIAS SIN DIVISIÓN

“Hasta qué punto una controversia no causa división, pues conozco hermanos que creen diferentes puntos sobre cómo mora el Espíritu Santo o cómo debe organizarse la junta de varones, pero no son tan rígidos como lo somos con los liberales que creen en el institucionalismo o el tema de las segundas nupcias. ¿Hay algún principio bíblico para hacer la distinción?”

1. Hay que distinguir entre autoridad específica y autoridad genérica. Hay que distinguir entre la doctrina de Cristo y la opinión.

2. En las cosas de autoridad específica, determinadas por mandamiento, ejemplo apostólico aprobado e implicación divina, no podemos irnos más allá de la doctrina de Cristo (1 Cor. 4:6; 2 Jn. 9-11). Los que pasan de la doctrina de Cristo a innovar lo que carece de autoridad bíblica, pecan y dividen la hermandad.

3. En las cosas de autoridad genérica hay libertad de juicio (como por ejemplo, obtener o no un local propio de la iglesia, el horario de los servicios de culto, usar un bautisterio, etcétera). No hay por qué dividir sobre diferencia de práctica en tales asuntos. Causar divisiones sobre ellos es pecado. La autoridad genérica cae dentro de la autoridad específica. Si no fuera por la autoridad específica de reunirse para culto, no habrá autoridad genérica para locales propios en que reunirnos para culto. Tener cocinas y comedores en el local no es autoridad genérica porque no hay autoridad específica para que la iglesia local se ocupe en asuntos puramente sociales y de entretenimiento.

4. La opinión o conveniencia entra solamente en asuntos lícitas (1 Cor. 6:12; 10:23). No podemos llamar opinión a lo que carece de autoridad genérica. Muchas promueven sus innovaciones humanas, y luego tratan de justificarlas por llamarlas “opinión.” Rociar agua sobre la persona en cuanto al bautismo, no es opinión, ni meter el piano en el culto

bajo el nombre de opinión respecto a la música qué usarse en el culto. Son prácticas que carecen de autorización bíblica.

5. Romanos capítulo 14 trata la cuestión de opinión o escrúpulo. No hemos de dividir sobre tales asuntos (como comer o no ciertas comidas), pero peca la persona que trata de imponer su opinión o escrúpulo sobre otros, y esto causa división. Si una congregación decide usar un solo vaso o recipiente para servir la copa, el fruto de la vid, bien; no peca, pero peca si corta comunión a las demás congregaciones que usan copitas para servir la copa (el fruto de la vid). Dios no ha señalado el número de recipientes, o vasos, que usarse en servir la copa.

6. Hay diferencia de posición o doctrina sobre cómo mora el Espíritu Santo en el cristiano. Mora por medio de la Palabra que él ha inspirado, pero afirmar que lo hace directamente en la persona y aparte de la Palabra hace que la Palabra no valga nada, que no sea suficiente (2 Tim. 3:16,17), y esto es falso. El Espíritu Santo no va a contradecirse, guiando a uno a que haga algo diferente de lo que dice la Palabra que él ha inspirado. No podemos comulgar con la falsedad.

7. Diferencias sobre cómo organizarse la junta de varones (es decir; qué tan frecuentemente tenerla, el orden de asuntos tratados, etcétera) son de opinión y conveniencia, y no hay por qué permitir divisiones sobre ello.

Hay casos en que no debe haber causa de división, y si en éstos resulta una división, es pecado. Hay casos en que debe haber división física, y al no haberlo, es pecado, porque entra el compromiso y no la defensa de la verdad. Se perpetúa el error.

En casos de prácticas no autorizadas, el innovador siempre es el divisionista, no el que se opone a la innovación.

El llamarse “opinión” a algo no lo hace opinión. Llamarse “bíblico” no lo hace bíblico. Hay que determinar lo que sea el asunto, y luego referirse a él correctamente.

8. Los hermanos liberales son llamados así porque han tomado libertad en asuntos en que no hay libertad. Practican cosas no autorizadas por las Escrituras, como por ejemplo el institucionalismo, y no hay libertad para hacer tal cosa. Son innovadores y cortan comunión a quienes no seguimos sus prácticas no bíblicas.

* * *

1005. ISAÍAS 6:8,9 ¿SE PUEDE APLICAR A CRISTO TAMBIÉN?

“En el libro de Isaias 6:8, Aparte del profeta, que se ofrece a ir, ¿se puede aplicar también a Cristo en el futuro? Si es así, ¿qué tengo o puedo ocupar para soportarlo?”

1. Isaías aceptó ir a predicar al pueblo rebelde un mensaje nada popular pero necesario. La condición no espiritual de la gente causaría que no entendiera ni percibiera el mensaje de Dios.

2. Aunque el pasaje en contexto inmediato es no propiamente acerca de Jesucristo, sino acerca de una comisión dada a Isaías acerca de su obra en su tiempo, Jn. 12:40,41 nos revela que al registrar y hablar las palabras de 6:9,10 Isaías habló de Jesús. Isaías, el profeta mesiánico, era tipo de Jesús en cuanto a su obra entre un pueblo rebelde e incrédulo.

Dice Jn. 12:40,41, "Cegó los ojos de ellos, y endureció su corazón; Para que no vean con los ojos, y entiendan con el corazón, Y se conviertan, y yo los sane. 41 Isaías dijo esto cuando vio su gloria, y habló acerca de él."

3. Dice Jesús que el resultado de la predicación de Isaías sería cumplido también en la gente rebelde y desobediente en su tiempo respecto a su predicación (Mat. 13:14). Jesús habló mucho en parábolas con el fin o propósito señalado (13:13). Los que no quieren entender no van a entender. No merecen comprensión.

3. Véanse también Mar. 4:12; Luc. 8:10; Jn. 12:40; Hech. 28:26,27 (Isaías habló por el Espíritu Santo); Rom. 11:8.

1006. ¿PUEDEN NIÑOS NO CRISTIANOS SERVIR EL PAN Y LA COPA?

"Quiero preguntar acerca de un tema que un hermano está proponiendo y que otro hermano en otro lugar ya lo está haciendo. La cuestión es la siguiente: ¿Puede un niño o niña no cristianos, repartir el jugo de uva y el pan sin levadura por las siguientes razones: DE ELLOS ES EL REINO DE LOS CIELOS, SON PUROS, TODO ME ES LICITO PERO NO TODO ME CONVIENE, DIOS ES AMOR, NO HAY NADA QUE LO PROHIBA?"

1. Dejar que niños participen en el servicio de la mesa del Señor es ignorar por completo el propósito que Dios ha dado a dicha cena. Es para recordar la muerte del Señor y anunciarla hasta que el venga (1 Cor. 11:25,26). Requiere que la persona se examine a sí misma y se pruebe, discerniendo (versículos 27-31) para evitar tomar la cena indignamente. El niño no entra nada en todo esto. No le concierne. No le toca participar. Cristo murió por pecadores. Servir públicamente el pan y la copa es participar de manera principal.

2. Las razones dadas para justificar la participación pública de parte del niño en servir la mesa son ridículas, evidenciando una com-

pleta falta de comprensión respecto a los pasajes citados. Se espera tal argumentación de cualquier sectario nada instruido en las Escrituras.

3. Los niños no están perdidos que necesitan salvación. El reino (la iglesia) es compuesto de personas salvas de sus pecados. Son humildes e inocentes como el niño, y por eso dice Jesús que "de los tales es el reino de los cielos." No dice Jesús que "de ellos es el reino de los cielos." Es de personas que en carácter manifiestan el de los niños. Alguien no está leyendo con cuidado el pasaje. Acaso cree el hermano que los niños son miembros de la iglesia (el reino) de Cristo?

4. Sí son puros los niños, y la cena es para personas que no eran puras y por eso necesitaban pureza. Ya que Cristo murió por los tales, los salvos ya hechos puros, tienen en memoria la muerte de Cristo al tomar la cena del Señor. La mujer santa también es pura. ¿Por eso se le permite servir la mesa públicamente? Los cristianos son puros (1 Jn. 3:3; 1 Tim. 5:22). ¿Por eso los niños son cristianos porque son puros?

5. El citar 1 Cor. 6:12; 10:23 en este caso es ignorar por completo el contexto. Es igual que citarlos, afirmando que está bien rociar agua sobre el niño por bautismo. ¿No está lícito todo? ¿Qué ridiculez! Pablo se refería a todo dentro del contexto, no a toda práctica imaginable. ¿Es lícito robar bancos?

6. Sí, Dios es amor, y ¿por eso se justifica la homosexualidad? ¿No ama Dios a todo el mundo (Jn. 3:16)? Los homosexuales se justifican también con decir que Dios es amor. Sí, Dios los ama, y por eso ha hecho posible el rescate de tal carnalidad y deshonor del cuerpo. No es cuestión de amor, sino de aprovecharse uno de lo que ese amor de Dios ha provisto, que es la salvación de las obras de la carne. Es increíble que uno, llamándose hermano en la fe, esté proponiendo tales perversiones de las Escrituras, al tratar de justificar una práctica nada autorizada.

7. ¿No hay nada que lo prohíba? Tampoco hay nada que prohíba el usar el piano en el culto, el haber Papa en la iglesia, o el quemar incienso en el culto. Argumentar sobre el silencio de las Escrituras es mostrar ignorancia en cuanto a cómo establecer autoridad. Para practicar cierta cosa tiene que haber autorización divina, no la ausencia de prohibición. El silencio de las Escrituras no prueba nada (Heb. 7:13,14; 2 Crón. 26:18).

1007. ¿CÓMO SABER SI ESTOY ENSEÑANDO MAL?

"Nací de nuevo en una congregación liberal y estuve en un instituto liberal y cuando

conocí la controversia me he dado cuenta de muchas diferencias, no solo en la doctrina de la obra de la iglesia, incluso de diferencias doctrinales entre los hermanos conservadores.

A veces viene a mi mente cierta duda. Estoy firmemente convencido que como predicador estoy enseñando la doctrina correcta sobre el plan de salvación, la adoración verdadera, la naturaleza no denominacional de la iglesia; pero luego veo que estoy predicando algo de error como la morada del espíritu santo, o que Cristo murió en nuestro lugar (cosas que aprendí y creí en el e.b.a), pero ahora sé que estaba equivocado. ¿Cómo sé que no hay otras cosas que estoy enseñando equivocado? ¿Me puedo condenar por esto aun cuando no sabía que estaba equivocado? y si Cristo viene y todavía no he purificado bien mi enseñanza ¿iré a parar al infierno por falso maestro? ¿En qué posición quedo con relación a lo que hacen los evangélicos que predicán en ignorancia?"

- - -

1. No tiene razón por qué estar en esa duda. ¿Cómo llegó a estar "firmemente convencido que como predicador estoy enseñando la doctrina correcta sobre el plan de salvación, la adoración verdadera, la naturaleza no denominacional de la iglesia?" ¿No fue por tener su atención llamada a esas cosas para luego estudiar y llegar a la conclusión bíblica y correcta?

2. La disposición correcta es lo que Dios bendice (Jn. 7:17). Apolos amaba la verdad y Dios vio que él tuviera la oportunidad de aprenderla con respecto a algo que ignoraba (Hech. 18:24-28). Considérese también el caso de los hombres de 19:1-7.

3. Usted me preguntó anteriormente acerca de la morada del Espíritu Santo y se lo expliqué. Así usted se libró de una posición errónea, o de una duda. Aprendemos unos de otros (2 Tim. 2:2). ¿No prometió Cristo que al que busca halla (Mat. 7:7,8)? Hemos de pedir a Dios que nos guíe en la verdad, y nos guarde del error.

4. Mientras uno siga creciendo en el conocimiento de la verdad anda bien (2 Ped. 3:18).

5. Usted no queda en ninguna "posición con relación a lo que hacen los evangélicos que predicán en ignorancia." Hay entre ellos muchos que no ignoran la verdad, sino rehúsan aceptar la verdad que se les ha enseñado. ¿Usted hace esto? ¡No! Otros entre ellos tienen los ojos de su entendimiento cerrados para no entender y obedecer (Mat. 13:13-15). ¿Usted hace esto? ¡No! Ellos no van a ser convencidos de la verdad. Tenemos que predicar el evangelio a todo el mundo, incluso a los evangélicos, para que todo el mundo pueda oírlo y responder a él con obediencia o con

rechazamiento. Pero usted no está entre ellos.

6. Deje esa duda que es falta de fe, y confíe en el Señor, y ore sin cesar (2 Tes. 5:17), que haciendo esto él le guiará en su vida de fe al predicar la verdad.

* * *

1008. ¿CÓMO SE ORIGINÓ EL USO DE LA PALABRA "LÍDER" EN LAS IGLESIAS DE CRISTO?

"¿Cómo se originó el uso de la palabra líder en las iglesias de Cristo? Hay iglesias que no tienen ancianos y la dirección la deben tomar los hermanos fieles. ¿Qué texto de la palabra de Dios lo autoriza (la palabra líder) o que textos mal usados sacan ellos para apoyarla?"

- - -

1. Véase el Interrogante #137.

2. Hermanos institucionales originaron el uso de dicho término. Los promotores de proyectos no autorizados dejaron que sus ambiciones les guiaran a abogar por sus amados proyectos, apelando a hermanos más influyentes en las congregaciones, llamándoles "líderes". La palabra "líder" es del inglés, "leader," (se pronuncia líder), que significa conductor, jefe, dirigente. El Nuevo Testamento desconoce a tal clasificación de hombres en la congregación local. El llamado "líder" es de una clasificación auto escogida.

3. Nunca he oído defensa de tal título no bíblico basándose en texto de la palabra de Dios. Si lo hay, me gustaría conocerlo.

4. Fil. 1:1 habla de santos, obispos y diáconos. El "líder" en la mente liberal no es obispo, ni diácono, y de entre los santos no hay distinción o grado de hermano. El "líder," pues, es una fabricación conveniente de los hermanos institucionales. El término apela a la vanagloria del hombre.

* * *

1009. ¿OFRENDAS ESPECIALES?

"¿Autoriza Dios las llamadas ofrendas especiales? Es que hay algunas iglesias de Cristo que recogen unas ofrenda especiales cada tres meses para comprar locales o hacerlos mas bellos. Algunos dicen que la ofrenda fue muy poca, que vamos a recoger de nuevo; esto es una ofrenda especial. ¿Están haciendo algo desconocido en la Biblia?"

- - -

1. No, Dios no autoriza las llamadas "ofrendas especiales." Es cosa completamente desconocida en la Biblia; carece de autorización bíblica. Ellas no son según el patrón bíblico (2 Tim. 1:13).

2. Si hubiera pasaje bíblico para señalarlas, el liberal ya hubiera indicado tal pasaje.

3. Si la congregación tiene ciertas necesi-

dades, aun en cosas de conveniencia, que se le exhorte a los miembros que contribuyan más en la colecta que sí es autorizada. Haciendo colectas adicionales no resuelve el problema, ni aun si hubiera autoridad bíblica por ello. Los miembros deben hacer los sacrificios necesarios para que la obra de la iglesia local se lleve a cabo. Hay una colecta especificada para esto y los hermanos deben estar contentos con el plan de Dios.

1010. 1 CORINTIOS 11:1-16

“Lo cierto es que allí se habla de la mujer orando y profetizando. Hay una serie de preguntas con las que quiero que me oriente.

1- Este orar y profetizar de la mujer se refiere al culto de la asamblea dominical o a una reunión particular donde estaban presentes hombres y mujeres? ¿Y por qué?

2- Si se refiere a una reunión particular ¿significa que la mujer puede orar en reuniones particulares aun con la presencia de varones?

3- Aunque el texto menciona orar y profetizar, sabemos que la profecía ceso. Pero la oración no. ¿Significa que si puede orar porque son dos actividades diferentes?

4- ¿Puede hacerlo con el permiso de los varones?”

Las preguntas son basadas en una falta de comprensión respecto al contexto del pasaje indicado. El contexto habla acerca de dones milagrosos y en particular acerca de profetas y **profetisas**. Ignorando esto, sale confusión. Sugiero que el lector consulte mi obra, NOTAS SOBRE 1 CORINTIOS, para leer en detalle acerca del pasaje a la mano. La obra aparece en mi Sitio Web, billhreeves.com

Ahora, paso a contestar las preguntas una por una:

1. “Se refiere al culto de la asamblea dominical” en Corinto (14:26), en que participaban diferentes hermanos por medio de dones milagrosos. “Este orar y profetizar de la mujer” no era de cualquier mujer en la iglesia, sino de la *mujer profetisa*.

2. El contexto no trata de lo que esta pregunta sugiere. La mujer profetisa sí oraba y profetizaba en la presencia de toda la congregación, estando hombres presentes, pero lo hizo con el velo puesto para indicar su sujeción al hombre.

3. La oración del contexto, siendo por don milagroso, sí ceso, al igual que la profecía. La mujer del contexto, la profetisa, hacía las dos cosas: profetizar y orar.

4. No hay hoy en día mujer profetisa que haga con o sin permiso de los hombres.

La mujer del contexto (ver. 5) hacía exac-

tamente lo mismo que el varón del ver. 4. Los dos hacían sus actividades bajo la dirección del Espíritu Santo. El contexto no trata de la mujer de hoy en día que no hace nada por inspiración.

En la edición de la Versión Valera 1960 que tengo a la mano aparece un encabezado o título que erróneamente dice: “Atavío de las mujeres.” No, no se trata tal tema en el pasaje. El contexto no trata de cualquier mujer. Se trata la sujeción de la mujer profetisa, que llevara el velo al ejercer su don milagroso ya que hacía en público exactamente lo que hacía el profeta, el varón del contexto.

1011. LA MUERTE DEL APÓSTOL PABLO

“Me gustaría compartir con usted una duda. ¿Cómo murió el apóstol Pablo?”

1. La Escrituras no revelan la respuesta a esta pregunta. 1 Timoteo 4:6 menciona el hecho de que su muerte estaba inminente.

2. La tradición de los primeros siglos afirma que Pablo fue decapitado.

3. A continuación cito de mi obra NOTAS SOBRE 2 TIMOTEO sobre 4:6--

4:6 -- “Porque yo”. Se hace contraste con “ellos” (ver. 3), y con “tú” (ver. 5). Pablo no expresa ningún egoísmo, sino un verdadero hecho. Da a Timoteo la razón de por qué le exhorta así en el ver. 5.

--“ya estoy para ser sacrificado”. El verbo griego, correspondiente a la frase “ser sacrificado”, dice “derramar”, lo que apunta a un sacrificio de libación. Véanse Éxodo 29:40; Núm. 15:1-10; 28:7,24. Se emplea en el Nuevo Testamento solamente aquí y en Fil. 2:17.

En Fil. 2:17 Pablo dice “si” (aunque sea), expresando una posibilidad, porque esperaba más bien ser libertado de la cárcel (ver. 24). Pero ahora dice que ha venido el tiempo de su muerte. Ahora sí está siendo derramado en libación.

Notemos estas versiones sobre la frase “ser sacrificado”: “estoy siendo derramado como libación” (N.M.); “derramado como una ofrenda de libación” (B.A.); “estoy siendo derramado” (1977, y en el margen: “como una ofrenda de libación”); “estoy siendo ofrecido en libación” (H.A.); “estoy a punto de ser derramado como un sacrificio de libación” (N.V.I.); “a punto estoy de derramarme en libación” (N.C.).

Pablo dice que el principio del fin de su existencia terrenal ya ha llegado. Como el derramar la ofrenda de libación (la efusión del vino) era el acto final de la ceremonia de sacrificio, así ese tiempo le ha llegado a Pablo.

En un sentido toda la vida de Pablo, en el servicio de Cristo, como apóstol a los gentiles,

era un sacrificio agradable a Dios (Rom. 15:16). Siempre en su vida de apóstol se desgastaba (2 Cor. 12:15). Pero ahora se hace referencia a su muerte pendiente.

--"y el tiempo de mi partida está cercano." Nótese "tiempo" (kairo) en los versículos 2, 3.

El sustantivo "partida" es del griego, *análisis*, del cual viene por transliteración nuestra palabra "análisis". La palabra griega es compuesta de "otra vez" y "soltar". Como verbo la misma palabra aparece en Fil. 1:23 (partir). Aquí Pablo usa una metáfora para la muerte, la figura de levar anclas (compárese Hech. 27:12) para un viaje en barco, o de levantar o desarmar la tienda para seguir la marcha de la campaña (compárese 2 Cor. 5:1-10). Pablo habla de la disolución de su vida sobre la tierra para "estar con Cristo" (Fil. 1:23), o para "dormir en Jesús" (1 Tes. 4:14).

No dijo Pablo que el tiempo de su aniquilación había venido, sino de su partida de este mundo. En la muerte el alma se separa del cuerpo para hacer un viaje a las manos de Dios (Gén. 35:18; Ecl. 12:7; Mat. 10:28; 2 Cor. 5:1-10; Fil. 1:23).

En lugar de "está cercano", las Ver. B.A., H.A., y L.A. dicen más según el verbo griego, en tiempo perfecto, "ha llegado". La Ver. ASV. dice, "es venido". Véase este verbo griego en Luc. 21:34 (venga); 1 Tes. 5:3 (vendrá).

(Compárese la declaración de Pedro en 2 Ped. 1:14, referente al abandono de su "tienda". Véase Notas Sobre 2 Pedro, 1:14, comentarios).

Pablo está diciendo esto: "Vienen problemas (versículos 3, 4). Tú tienes que seguir haciendo la obra de evangelista para combatir el error (ver. 5), porque yo salgo del campo de batalla; el Señor en su providencia me llama (ver. 6), y tú, en lo sucesivo, ya no podrás depender de mi presencia".

Al pasar a mejor vida los evangelistas de mayor edad, los más jóvenes tienen que seguir con la batalla, siendo "sobrios en todo", y soportando oposiciones al ocuparse de lleno en su servicio al Señor (Col. 3:23,24).

Nótese que en estas palabras de Pablo no hay nada de desánimo, de desaliento. Para él el partir de esta vida no era cosa negativa (compárense 2 Cor. 5:8; 1 Cor. 3:22; Fil. 1:23).

Estas palabras son para animar a Timoteo. Pablo sabe que su muerte es inminente. Pero la muerte para el cristiano es un gran beneficio, una gran bendición (Sal. 116:15; Luc. 16:22; 23:43; Apoc. 14:13). La muerte es nuestra, dijo Pablo (1 Cor. 3:22). Todo cristiano fiel anhela morir con el sentimiento de estas palabras del apóstol."

"Quisiera que me ayudara con esta pregunta: ¿Por qué en el día del Pentecostés con una sola predicación se bautizaron como 3000 mil almas, Hechos 2:41?

¿Qué diferencia hay en nuestros días la predicación para tener el mismo efecto en las personas para poder bautizar en un día a 3000 mil almas?

¿Por qué en nuestros días no hay tal efecto? ¿Se puede tener el mismo resultado en un día?"

Atiendo a las preguntas en orden:

1. Hay que guardar presente una serie de hechos o factores que entran en aquel caso:

a. Había aquel día de Pentecostés una gran conglomeración de gente (de como 16 naciones, versículos 5-11). Hubo muchos miles de personas venidas de diferentes países para observar el día de Pentecostés. De esta gran multitud fueron los 3000 aproximadamente que fueron bautizados. No todos creyeron aquel día (ver. 13)

b. No solamente Pedro sino todos los apóstoles predicaron en esa ocasión (versículos 14, 37). No fue caso sencillamente de que uno predicara y 3000 obedecieran.

c. La gran multitud reunida en esa ocasión se consistía en "varones piadosos" (ver. 5). Eran creyentes en Dios y fieles en su cumplimiento del mandamiento de Dios de reunirse el día de Pentecostés, viniendo ellos de muy lejos y a gran sacrificio personal. No era cualquier audiencia, sino una gente en gran parte dispuesta a obedecer a Dios.

d. Estos tres mil, como los demás de entre los presentes, fueron testigos de un gran milagro, al ver y oír (versículos 6-8, 33) esta obra del Espíritu Santo aquel día.

e. Se cumplió profecía aquel día cuando por primera vez el gran evangelio de Dios se presentó en realidad (versículos 16-35).

f. Fue el día y la manera en que la iglesia del Señor se estableció. No fue cualquier ocasión, sino una muy singular.

2. Hay gran "diferencia ... en nuestros días" respecto a "la predicación para tener el mismo efecto en las personas para poder bautizar en un día a 3000 mil almas." Esto es evidente al considerar los puntos arriba.

3. "En nuestros días no hay tal efecto" porque no ocurren los mismos factores que van mencionados arriba.

4. Todo es posible pero no es necesario que ocurra "el mismo resultado en un día" con respecto al número de bautismos, ni con doce predicadores predicando. Nuestra preocupación no debe enfocarse en que haya miles de personas bautizadas en un día en particular (cosa que podría dar el resultado de gloriamos vanamente en números), sino en ver

1012. HECHOS 2:41, ¿ES POSIBLE HOY?

que se predique el evangelio sin cesar y dondequiera.

Hay unas pocas iglesias de Cristo (muy liberales) que cuentan con más miembros que "los 3000 el día de Pentecostés." Se glorían en ello. Tienen tanta "membresía" porque ofrecen a sus miembros lo que quieren. Si ofreciéramos cien dólares a cada persona bautizada, posiblemente hoy en día podríamos ¡sumergir en agua a 3000 personas!

* * *

1013. PERFORACIONES EN EL CUERPO DE PARTE DE LOS HOMBRES.

"Deseo saber si usted tiene algún tema que hable acerca de los "piercings y los tatuajes". Es que deseo educar a algunos jóvenes en mi congregación, acerca de lo negativo que son estas cosas para un cristiano (adultos o jóvenes) con años en la iglesia. Puesto que sabemos que este cuerpo es templo del E.S., no debemos hacer cosas con él que afectan su morada.

En cuanto a lo de los piercings, son los aretes o adornos (perforaciones) que se ponen los hombres, ya sea en la oreja (en cualquier parte), arriba de las cejas, en la lengua, la nariz, los labios, etc."

- - -

1. En cuanto a los tatuajes, consulte #466.

2. Sobre los aretes o pendientes usados en la antigüedad, se llevaban en perforaciones hechas en las orejas y las narices. Los llevaban las mujeres, pero también en veces parece que algunos hombres también. Véanse Isa. 3:16-23; Gén. 24:22,47; 35:4; Éxodo 32:2; 35:22; Jueces 8:24; Ezeq. 16:12. Tal era la costumbre universal en el mundo de aquel tiempo antiguo. Tales artículos se empleaban en sentido de belleza del cuerpo o de significado de rango social, y no chocaban con la cultura común.

3. Pero con otro propósito hoy en día en los últimos años hombres y mujeres mundanos y desprovistos de temor de Dios han salido perforando otras partes del cuerpo (como "arriba de las cejas, en la lengua, los labios, etcétera," para llevar aretes o pendientes en dichas partes. Lo han hecho juntamente con otras expresiones de rebelión contra la decencia del pueblo en general y para llamarse mucho la atención por medio de chocar o causar escándalo. A propósito estos hombres no tienen vergüenza al parecer como mujeres, y aun al pasar más allá de lo que hace la mujer comúnmente en su uso de aretes. No hacen estas cosas porque esto sea común en la cultura del tiempo y lugar, sino precisamente porque ¡no es de la cultura del tiempo y lugar! Se glorían estas personas en parecer en público medio desnudos, o vestidos sin mo-

destia, y frecuentemente con pelo largo, deshonrando así sus cuerpos (1 Cor. 11:14).

4. Muchos jóvenes, al seguir la popularidad mundana, imitan a estos líderes en la vergüenza, y lo que es triste es que jóvenes cristianos también tiendan a imitar tales prácticas de carnalidad y rebelión a la Palabra de Dios.

5. Consúltense mis comentarios sobre 1 Pedro 3:3 en mi obra, NOTAS SOBRE 1 PEDRO. Allí en parte escribo: "Pedro no está prohibiendo en sí el uso de cabello trenzado, el traer artículos de oro, y mucho menos ¡el uso de ropa! Está diciendo que el ornato no debe consistir solamente en estas cosas, excluyendo lo que de veras adorna con belleza incorruptible.

La belleza física (ornato, de la palabra griega kosmos = orden) es de Dios. Hay mucha belleza en la creación física; por ejemplo, los muchos colores. Una cosa no tiene que ser de color negro para que agrade a Dios. Véase Ezequiel capítulo 16. Hablando figuradamente, dice el profeta que ¡Dios puso toda esa hermosura de joyas, etc. en ella, en Jerusalén (ver.14). Pero el mal consistió, no en llevar artículos de belleza, sino en que ella confiara en su hermosura (ver. 15)."

Pero en el caso de los hombres de hoy en día que llevan pendientes o aros en lugares nuevos en el cuerpo, no lo hacen con fines de parecer bien arreglados y decentes, sino para chocar con los sentidos del público en general y mostrar así su sentido de rebelión y completa falta de buen orden.

El motivo de corazón entra en este caso. ¿Por qué llevan algunos hombres pendientes o anillo en los labios, en las cejas, en la lengua y en otras partes sorprendentes del cuerpo? Ahí entra la importancia. Quieren presentar un mensaje, mensaje que no toma en cuenta nada a Dios y al buen orden y decencia. "El hombre mira lo que está delante de sus ojos, pero Jehová mira el corazón" (1 Sam. 16:7).

En muchas culturas del mundo la gente en general lleva sandalias. Que uno lleve sandalia en tal cultura no llama nada la atención a sí mismo. Pero en la cultura en que en público y con decencia la gente lleva zapatos, si alguno a propósito lleva sandalia, lo hace para llamar indebidamente la atención a sí mismo, cosa que es vanidad y demostración de falta de pudor, de respeto, de recato. Demuestra su rebelión contra la decencia y modestia. Tal persona no está reconocida como una que conozca a Dios y le tema.

* * *

1014. ¿HABLA MATEO 19:9 DE SEGUNDAS NUPCIAS?

"Tengo una pregunta y quisiera que me

ayude a aclarar mis dudas. Algunos hermanos liberales enseñan que Mat. 19:9 habla únicamente de repudio (divorcio) y no de segundas nupcias. Y por lo tanto concluyen que no hay ejemplo aprobado ni inferencia necesaria para las segundas nupcias. Jesús solamente hizo referencia a "la causa del divorcio," pero no autorizó una segunda nupcias para la parte inocente.

"Se hace la aseveración así: Nótese lo que el texto no dice. El texto no dice nada, pero nada de segunda nupcias. No dice el que repudia a su mujer por fornicación puede casarse nuevamente. Se afirma que las segundas nupcias fueron permitidos únicamente en la ley de Moisés y que una vez quitada la ley no hay ningún pasaje que enseñe o autorice segundas nupcias. (Ni siquiera a la parte inocente!) Sólo si uno de los dos cónyuges muere primero."

1. ¿Cómo que no hay inferencia necesaria respecto a segundas nupcias en el pasaje Mat. 19:9? Está claramente en la frase, "salvo por causa de fornicación." Si el cónyuge que repudia a su esposo, no teniendo la causa de fornicación por qué hacerlo, y se casa otra vez, adultera, entonces sigue que si tiene dicha causa, al casarse otra vez no adultera. El lenguaje no puede ser más claro.

2. Si no hay lugar para segundas nupcias en el pasaje, ¿por qué no dijo Cristo sencillamente así: "Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer y se casa con otra, adultera?" Tal es la proposición del hermano errado. De todos modos, dice el errado: si el que divorcia, aunque inocente porque lo hace por causa de fornicación, vuelve a casarse, peca. Dice Cristo, por implicación, que el inocente con la causa de fornicación contra su esposo, al repudiarle y volverse a casar no adultera.

3. Para que el errado tenga razón en su argumentación, tiene que hacer caso omiso de la frase que inserta Cristo, "salvo por causa de fornicación." ¿Con qué autoridad omite él algo que dice el Señor?

1015. ¿ES PROPIO QUE HERMANAS PREPAREN LA MESA DEL SEÑOR?

"¿Considera usted propio que hermanas preparen la mesa del Señor (llenen las copas y pongan el pan en la bandeja)? No me refiero a la elaboración del pan ni del fruto de la vid, sino al servir la mesa del Señor. De antemano le expreso en cuanto a este servicio, lo considero como algo propio de los varones. Fueron los apóstoles (varones) quienes en cuanto a la preparación la pascua quienes preguntaron a Jesús ¿dónde debían ellos prepararla? (Mat.

20:17) Luego Jesús los mandó a ellos y ellos prepararon la pascua (v. 19), aunque andaban mujeres que le habían seguido a él desde Galilea (Mat. 27:55).

1. Llenar las copas y poner el pan en la bandeja "al servir la mesa del Señor," no es apropiado para las hermanas porque tal acto es parte de celebrar la Censa públicamente y esto les toca a los varones.

2. Que en casa elaboren el pan y privadamente y en hora fuera de la asamblea se ocupen en tener los recipientes llenos del fruto de la vid (si así se suele hacer), no es incorrecto.

3. La cosa que evitar es que la mujer participe en la dirección del culto en la hora del culto.

1016. ¿PUEDE EL SOLTERO COMETER ADULTERIO?

"¿Es cierto que no solo un casado puede cometer adulterio, sino también un soltero?, según Mateo 5:28. Dado que la palabra "cualquiera" es un término genérico."

1. La palabra "adulterio" por definición de diccionario es relación sexual entre un hombre y una mujer que no es la suya. Esto lo puede cometer el hombre soltero como el casado, pero no por la palabra "cualquiera," sino por ser relación sexual con la esposa de otro hombre.

2. El texto griego no dice propiamente "cualquiera" sino "todo el que mira a una mujer ..." (Lacueva). La misma frase idéntica aparece en el versículo 32, "todo el que repudia ..." ¿Se incluye el soltero aquí, pues dice "cualquiera?" No, porque el soltero no tiene esposa que pueda repudiar.

3. La palabra "cualquiera" incluye a toda persona del contexto, y no en lo absoluto.

1017. 1 COR. 7:11

"¿Es cierto que una pareja de casado pueden divorciarse por mutuo consentimiento y volverse a casar? Esto independientemente de causal como la infidelidad. Según 1 Cor. 7:11."

1. Sí, es cierto que dos esposos pueden divorciarse (repudiarse) por mutuo consentimiento, y pueden volverse a casar, pero si lo hacen, pecan (Mat. 5:32) porque cada uno está violando lo que dice Cristo en este pasaje. El casado no tiene permiso divino de repudiar al cónyuge a menos que su cónyuge haya cometido fornicación (19:9).

2. Lo pueden hacer ellos sin que haya ra-

zón de fornicación (infidelidad), pero pecan al hacerlo. Si no hay causa de fornicación, no hay inocente entre los dos que tenga la única causa por qué con aprobación de Dios repudie al otro y se vuelva a casar. (Si los dos están fornicando, no hay entre ellos inocente).

3. 1 Cor. 7:11 no trata del caso presentado en este interrogante. El pasaje trata de lo que no debe hacer uno de los dos cónyuges; a saber, no dejar o abandonar al otro (no habiendo razón bíblica por qué hacerlo). Si uno de los dos lo hiciera, no debería seguir pecando al volver a casarse (sin permiso divino). El pasaje no da permiso a segundas nupcias al que se separe (que es repudiar) del cónyuge sin razón bíblica.

* * *

1018. ¿REGULA O ARREGLA LA IGLESIA UN MATRIMONIO?

“¿Es razonable bíblicamente afirmar que la iglesia no fue instituida para regular o arreglar un matrimonio? Puesto que, eso le pertenece única y exclusivamente al gobierno, dado que es un asunto social (Mateo 24:38). Por lo tanto, no le compete a la iglesia intervenir en los asuntos de matrimonio. Por ejemplo: Una pareja que según las leyes terrenales están legalmente casado, pero según la Biblia es adulterio, eso no es responsabilidad de la iglesia resolverlo. La iglesia debe recibirlo en esa condición, puesto que, fue instituida para salvar almas, para recoger almas, más no para separar ni unir.”

- - -

1. Todo este párrafo arriba expresa ideas completamente carentes de enseñanza bíblica. Es una representación más falsa de la verdad del caso.

2. Es cierto que “la iglesia no fue instituida para regular o arreglar un matrimonio,” pero también es cierto que tampoco “eso le pertenece única y exclusivamente al gobierno.” ¡Le pertenece a Dios! La palabra de Dios es lo que regula o arregla el matrimonio.

3. Mateo 24:38 no tiene nada que ver con regular y arreglar matrimonios. ¿Nos dice el gobierno qué se puede comer y beber? Claro es que el tener comidas y el haber matrimonios son actividades normales de la sociedad (y tal es el punto de Cristo), pero eso no tiene que ver con la aprobación divina en un dado caso de comida o matrimonio. Había comida común en la iglesia de Corinto (1 Cor. 11:21), pero Dios lo condenaba. Había matrimonio entre Herodes y Herodías (Mar. 6:17), pero dijo Juan, “no es lícito tener la mujer de tu hermano.” Lo que entra en todo caso para regular es la palabra de Dios, no la iglesia ni el gobierno.

4. El matrimonio fue instituido por Dios

bien antes de haber gobiernos humanos. ¿De dónde viene la idea de que el gobierno pagano del hombre puede regular o arreglar el matrimonio? ¿Cuál gobierno arregló el matrimonio de Isaac y Rebeca (Gén. 24:67)? Los gobiernos del hombre legalizan muchas cosas, inclusive el matrimonio de homosexuales. ¿Por eso son casados?

4. En un caso de dos cristianos que viven en adulterio, por no tener derecho el uno al otro, “no es responsabilidad de la iglesia resolverlo,” pero sí es responsabilidad de la iglesia disciplinarlos hasta el punto de excomunión si ellos no dejan su adulterio. Resolver el caso de adulterio es la responsabilidad de la pareja misma, no de la iglesia ni del gobierno. La palabra de Dios es lo que determina que el caso es de adulterio, y toca a la iglesia decir a la pareja que “no es lícito” su matrimonio adúltero, pero la solución está en las manos de la pareja para hacer o no la voluntad de Dios.

5. Jamás he leído una frase más lejos de la verdad que ésta que dice: “La iglesia debe recibirlo en esa condición, puesto que, fue instituida para salvar almas, para recoger almas, más no para separar ni unir.” La iglesia local ha de excomulgar a los fornicarios (1 Cor. 5), no recibirlos. ¿Cómo puede la iglesia salvar almas si no las enseña acerca de las obras de la carne, entre ellas el adulterio (Gál. 5:19-21)? Si la iglesia existe para “no separar,” ¿cómo puede obedecer a 2 Tes. 3:14, “no os juntéis con él?” Véase Tito 3:10. El problema está en que el hombre carnal no quiere sujetarse a la voluntad de Dios expresada en su palabra, sino desea justificarse en sus pecados por medio de falsas representaciones y razonamientos ridículos, torciendo las Escrituras.

6. No es cuestión de que la iglesia “intervenga,” ni que “resuelva,” sino que *enseñe* la verdad (Efes. 4:17-24) y *practique la disciplina* (1 Cor. 5; Rom. 16:17,18; 2 Tes. 3:6,14).

* * *

1019. DEJAR DE ASISTIR, ¿QUÉ HACER?

“Les escribo recurriendo a su sabiduría y para pedir su consejo en un tema que esta afectando a la iglesia aquí y no se cómo se debe corregir este asunto.

Les planteo el problema: Resulta que hay hermanos que se han bautizado y que han sido fieles por un tiempo y que después se alejaron solos, no fue por causa de doctrina, ni problemas con alguien, simplemente dejaron de asistir. Se los ha visitado en oportunidades, varios hermanos, y se comprometen a asistir pero luego no lo hacen. Les presento dos casos.

Caso 1: Hermanos que dejaron de asistir y que ahora se están congregando una secta

evangélica (eran evangélicos antes de bautizarse). Al conversar con ellos ponen de excusa varios pretextos, como el marido, que los hijos están en el grupo de música de alabanza, el sentir del Espíritu Santo, que ahí se sienten mejor, etc. ¿Qué hay que hacer en este caso?

Caso 2: Hermanos que dejaron de asistir. Estos no asisten a ninguna secta, simplemente no se congregan con nosotros. ¿Qué se debe hacer? Como le decía, a TODOS los hermanos se los ha alentado a volver pero no hay respuesta de ellos, siguen en su postura.”

1. Los que dejan de asistir fielmente andan desordenadamente (2 Tes. 3:6). Al prometer y no cumplir mienten. Deben ser disciplinados, siendo descomulgados si no se arrepienten.

2. En el caso mencionado de quienes se congregan en una iglesia evangélica, las excusas que ponen esas personas hacen evidente el hecho de que no fueron convertidas al Señor. ¿Cómo puede la persona sentirse mejor en una denominación humana que en la iglesia de Señor? ¡Imposible! La iglesia de apartarse de los tales.

1020. PREGUNTAS SOFISTICADAS DEL LIBERALISMO

“Ahora que ha surgido la controversia aquí en Panamá respecto a nosotros con los hermanos liberales, ellos muy a menudo nos cuestionan a espaldas como siempre suelen ser. Por ejemplo:

(1) Si ellos, por tener una Escuela Bíblica y Casa Hogar, están errados, entonces ¿cuándo encontramos la salvación? Esta pregunta de ellos surge a razón de que antes estábamos trabajando juntos con ellos, es más fuimos todos bautizados en la iglesia donde ellos y por predicadores del institucionalismo. A pesar que entendemos que la pregunta no viene al caso, sin embargo a nuestro modo de ver las cosas es de doble filo, dado que, si respondemos que antes cuando estábamos con ellos, mediante el bautismo si éramos fieles, teníamos la salvación, ellos nos dirían entonces para qué se separaron de nosotros, pero si decimos que ahora encontramos la salvación entonces, estaríamos afirmando que si Cristo hubiera venido antes de todo esto, nos habríamos perdido. Hermano me gustaría que usted como persona más experimentado en el asunto nos ayude a responder de la mejor forma esta pregunta.”

1. El error de los liberales no tiene que ver con la salvación. Ustedes y ellos, por haber obedecido al evangelio, fueron salvos cuando fueron bautizados en el cuerpo, en el de Cris-

to, su iglesia.

2. Su error consiste en haber aceptado prácticas erróneas, la centralización y el institucionalismo al igual que algunas de las iglesias de Galacia habían comenzado bien pero después aceptaron la doctrina falsa de los judaizantes (Gál. 1:6,7; 5:7). Ustedes, al ver su error, lo abandonaron, pero los liberales persisten en sus prácticas no bíblicas y así corren el riesgo de perder sus almas. Son hermanos nuestros, son cristianos, pero necesitan abandonar sus errores. La iglesia referida en 3 Juan 9 fue compuesta de salvos en cuanto a haber obedecido al evangelio, pero Diótrefes estuvo causando problemas y en la iglesia hubo hermanos no de acuerdo con sus obras, y otros hermanos habían sido expulsados por él. Pero el caso no tuvo que ver con la salvación sino con la dictadura de Diótrefes. La solución quedaba en el arrepentimiento de Diótrefes y el abandono de su orgullo y gusto de tener la preeminencia. No sucediendo esto, los fieles tenían que dejar de comulgarle.

“(2) Si la escuela bíblica y casa hogar son establecidas por una iglesia local en calidad de una obra más a través de la cual funciona la iglesia local, y si los maestros y estudiantes son cristianos, ¿cuál es el pecado?”

1. Hay que definir los términos “escuela bíblica” y “casa hogar.” La “escuela bíblica” y la “casa hogar” aquí mencionadas son proyectos de centralización (si dirigidas por una llamada “iglesia patrocinadora”) o de institucionalismo (si dirigidas por una Mesa Directiva aparte de una iglesia local). La iglesia local no puede tener tales cosas con aprobación bíblica. La centralización y el institucionalismo en cualquier proyecto son del denominacionalismo y no de las Escrituras.

2. La iglesia local sí puede dar clases bíblicas; los maestros serán cristianos (miembros de la iglesia local) pero los estudiantes no tienen que ser cristianos. Puede haber clases para niños. Pero tal actividad no ha de ser confundida con las conocidas Escuelas Para Predicadores, o de nombre semejante. Lo mismo pasa con el cuidado de santos necesitados de parte de la iglesia local (como por ejemplo en Hechos 6:1-5). La iglesia cuida a santos, no a huérfanos o a niños como categorías de personas. Pero esto es lejos de orfanatos institucionales o bajo la dirección de alguna iglesia patrocinadora.

“3. Que los antis, o sea nosotros, decimos que la Biblia dice cómo debe trabajar la iglesia, mientras que la Biblia no establece ese cómo. Ellos afirman que en el caso del instrumento musical es evidente, puesto que, Dios dijo cómo, o sea, por medio de la voz.

No así en el caso de la iglesia. Por lo tanto, nosotros agregamos el cómo donde no existe.”

1. No, no decimos tal cosa. Los hermanos liberales nos representan falsamente. La Biblia no dice cómo la iglesia local haya de hacer su obra estipulada, no en el sentido de medios qué usar para llevar a cabo su obra. Pero la Biblia sí dice que la iglesia haga su obra y que no la pase o deje a una llamada “patrocinadora” que la haga, o que la haga alguna institución humana. Los liberales emplean el mismo sofisma que emplearon los hermanos del siglo 19 al promover su Sociedad Misionera. Acusaron a los hermanos fieles, que se opusieron a la formación de dicha Sociedad, de querer establecer cierto “cómo” de hacer la obra de evangelismo. No, decían los fieles; no es cuestión de cómo sino de qué. ¿Ha de hacer su obra la iglesia local o ha de entregarla a una institución totalmente humana? ¿Qué es la institución que Dios ha señalado para que se haga la obra de evangelismo, la iglesia local, o la Sociedad Misionera?

2. La Sociedad Misionera, ya establecida, tenía que buscar medios (el cómo) para llevar a cabo su proyecto. La Sociedad no era “el cómo,” sino tenía que emplear medios (el cómo) al hacer la obra de evangelismo. La Sociedad es una *organización*. Las organizaciones emplean medios; no son medios.

3. Los liberales simplemente representan mal el caso, y luego erigen su argumentación sobre él.

4. La voz no es medio de cantar; es el que de cantar; uno canta con la voz. (Si la voz fuera medio de cantar, ¿cuáles otros “medios” habría para cantar? Cantar es cantar y ¿con qué se hace? Con la voz. El argumento del liberal es falaz.

1021. LA DEIDAD

(A continuación cito una carta con preguntas sobre la Deidad. Mis comentarios van en tipo de otro estilo).

La Biblia declara que Dios es Espíritu (Jn. 4.24); Pero también es dicho que el Verbo siendo Dios (Jn. 1.1) se hizo carne.

De acuerdo.

Cuando se declara que se hizo carne, hablamos de la encarnación del Verbo, es decir, el Espíritu Divino del Verbo de Dios entró en un cuerpo de carne.

Dios no “tiene espíritu” sino es espíritu. El Verbo se hizo carne (Jn. 1:14), no “el Espíritu Divino del Verbo de Dios entró en un cuerpo

de carne.”

Por otro lado, una persona no necesariamente debe tener un cuerpo para que se le considere como “persona”; hay personas sin cuerpo (los ángeles, Jehová es Dios de Abraham, Jacob, personas ya sin cuerpo).

De acuerdo.

Yo creo que hay tres personas que son Divinas (Padre, Verbo y el Espíritu Santo), la pregunta es ¿cuántos espíritus hay aquí?.

Hay tres personas aquí, no tres espíritus distintos. Las tres personas son la Deidad, Dios, que es espíritu (respecto a esencia).

Si decimos que hay un solo Espíritu (Efe. 4.4) ¿Equivale esto a que hay una sola persona?

El Espíritu que es uno es el Espíritu Santo, una persona divina.

Por otro lado, si decimos que hay más de un Espíritu conformando la Deidad (Cristo entregó su Espíritu al Padre que también es Espíritu, Luc. 23. 46, y Cristo no es el Espíritu Santo, Luc. 12. 10). ¿Cuántos Espíritus conforman la Deidad?

Lo comento arriba. La cuestión tiene que ver con cuántas personas, no espíritus, conforman la Deidad.

Andamos en aguas profundas al contemplar la Deidad. Hay cosas secretas que pertenecen sólo a Dios y las reveladas, que pertenecen a nosotros (Deut. 29:29) no siempre satisfacen toda pregunta que como humanos somos capaces de hacer. Por eso no hablo en todo caso con dogmatismo, al contestar sus preguntas, sino doy lo que considero las respuestas correctas.

1022. EL ÁNGEL DE JEHOVÁ

(A continuación cito una carta con preguntas sobre el Ángel de Jehová. Mis comentarios van en tipo de otro estilo).

Este ángel aparece varias veces en el Antiguo Testamento; sin embargo nos causa mucha atención debido a que él habla como si fuera Dios mismo,

Sí, porque habla por Jehová Dios; es siervo de Dios

y se manifiesta como si se tratara de una manifestación de Jehová tomando la forma de un ángel. La Biblia dice que Dios en los tiempos antiguos habló de muchas maneras, y probablemente el manifestarse como el ángel de Jehová fue una de éstas (Heb. 1.1).

El texto dice en diferentes maneras pero

no en diferentes manifestaciones personales.

¿Es cierto que el ángel de Jehová es Dios mismo?

No; es el ángel de Jehová Dios.

Hasta donde yo he podido analizar y ver, creo que sí, (Éxo. 23. 20-21 muestra que puede perdonar, y que el Nombre de Dios está en él);

Dios le dice a Moisés que va a enviar su ángel; el ángel no es Dios mismo. Dios no estuvo enviando a sí mismo. A ese ángel Dios entregó la autoridad de dar órdenes a Moisés y por eso pudo castigar (no perdonar) a cualquier rebelión de parte de Moisés. Ese es el significado de "mi nombre está en él."

En Éxo. 3.2 se le aparece a Moisés en medio de la Zarza, y en el ver. 4 se dice que es Dios el que está en la zarza.

Dios habló por su siervo, el ángel. La voz vino, al parecer, directamente de la persona del ángel, pero por representar con sus palabras la voluntad de Dios, se dice que Dios dijo, Moisés, Moisés.

Josué lo adoró como Dios mismo (Jos. 5. 14).

La Biblia de las Américas, en la margen, en lugar de "le adoró," dice, "o, se inclinó." La Versión de los Setenta (el Antiguo Testamento en griego, a menudo citado por Cristo y los apóstoles) no contiene la frase "la adoró," ni tampoco la versión hebrea, la Masorética.

En Gen. 31. 11 y 13 este ángel dice que es Dios.

No, el texto no dice que "este ángel es Dios." Tal afirmación es una deducción (de algunos), nada más. "Jehová dijo a Jacob" (ver. 3) tal y tal cosa; lo hizo por su ángel en un sueño (ver. 11). La voz, hablada por el ángel, pero hablando por Dios, dijo a Jacob, en el sueño que Jacob tuvo, lo que dice el ver. 3. De manera semejante "vino Dios a Labán arameo en sueños," ver. 24. No hay nada de ser Dios un ángel, o un ángel Dios.

Hay argumentos de unos hermanos que dicen que este ángel es un delegado del cielo y que se le trataba como si fuera Dios (en la antigüedad ocurría esto con los delegados de algún rey).

De acuerdo.

Otros dicen que es Dios (Jesucristo) manifestado como un ángel, porque este ángel permitió que lo adoraran y los ángeles comunes no permiten que los adoren (Ap. 22. 9).

Ya comentado arriba.

¿Cuál de las dos posiciones es la correcta? Para mí, y sin duda alguna, la primera.

Por último, en Gen. 18. 1 Dios se le aparece a Abraham, y cuando él alza su vista para verlo, ve tres varones. ¿Son estos el Padre, Verbo y Espíritu?

No, son tres ángeles. Dios no aparece en persona y forma física al hombre.

Abraham al verlos se postró en tierra (ver. 2). ¿Los adoró o fue un acto de respeto y homenaje?

Homenaje, o alto respeto.

En el ver. 22 dos de ellos se van hacia Sodoma, pero Abraham está todavía delante de Dios.

Gén. 18:3 dice, "tres varones;" el ver. 22 dice, "los varones," y 19:1 dice, "los dos ángeles." Esos tres eran ángeles apareciendo en forma de hombres varones. Dos se dirigieron a Sodoma y uno se quedó para más comunicación de parte de Abraham con él. Los tres eran siervos de Jehová autorizados para llevar a cabo cierta misión, y en ese sentido se escribe que Abraham, al quedar en la presencia de uno de ellos, "estaban aún delante de Jehová."

Gen. 19. 1 dice que los dos que se fueron hacia Sodoma eran ángeles, sin embargo, Lot se postra ante ellos. ¿Por qué lo hizo, para adorarlos o para homenajearlos?

La costumbre oriental era de postrarse delante de personas de alto rango (18:3, y en otros varios pasajes del A. T.). Homenaje.

En el ver. 13 ellos dos van a destruir a Sodoma y Gomorra, y en el ver. 24 el que destruye Sodoma y Gomorra es Jehová. Sin embargo el texto (a mi parecer, no se si esté equivocado) involucra a más de una persona en la Deidad, "Jehová hace llover fuego y azufre de parte de Jehová".

Jehová es quien realizó la obra de destrucción, usando a sus agentes, los ángeles designados, para hacerlo. La expresión en el ver. 24 nos extraña algo por no ser de los modismos de expresión en español, o en inglés. No es cuestión de dos personas distintas, de nombre Jehová, obrando en conjunción, sino de un modismo que da énfasis a la fuente de la acción.

Hermano, ¿cómo puedo entender estos textos? Hay hermanos que sacan conclusiones pero son diferentes las unas de las otras. Lo que le redacto aquí es como yo lo veo, sin embargo, puedo equivocarme y me gustaría que me ayudara al respecto.

Hermano, le respeto mucho por sus inda-

gaciones sobre el particular, y por su obvia humildad en expresar sus conclusiones.

Los ángeles son seres creados por Dios (Col. 1:16; Heb. 1:7); sólo Dios es eterno (Sal. 90:2). En el principio Dios, no ángeles (Gén. 1:1). Dios no es ángel, ni es el ángel Dios. Son agentes por los cuales Dios ha obrado en muchas maneras y en muchas ocasiones.

* * *

1023. SOBRE LA ROPA

“El propósito de este correo es para conocer su convicción en cuanto a la palabra ROPA, traducida de la palabra griega al castellano como *katastole* (I Tim 2:9) que según la definición dada por W.E.Vine es: *katastole* (*katastolhv*, 2689), relacionado con *katastelo*, enviar abajo o bajar, hacer descender (*kata*, abajo; *stelo*, enviar), era primariamente un ropaje suelto hacia abajo; de ahí, vestido, ropaje, ropa en general (cf. *stole*, N° 8, ropaje exterior suelto que llevaban los reyes y personas de alto rango; cf. el término castellano *estola*).

Y según el término *estola*, su definición es: Vestidura amplia y larga que los griegos y romanos llevaban sobre la camisa y se diferenciaba de la túnica por ir adornada con una franja que ceñía la cintura y caía por detrás hasta el suelo (RAE).

En cuanto a *kata*, podríamos sugerir: *katakalypto* (*katakalyvptw*, 2619), cubrir arriba (*kata*, intensivo), en la voz media, cubrirse a sí mismo. Se usa en 1Co 11:6,7: «cubrirse».

Nota: En 1Co. 11:4, «con la cabeza cubierta» es, lit., «teniendo algo descendiendo por la cabeza. Implica la palabra el cubrir, tapar hacia abajo, descendiendo.

Ahora bien, mis comentarios y preguntas son:

1. Dado que muchas veces necesitamos ir al texto griego para conocer con mayor exactitud el sentido original de la palabra, como por ejemplo: bautismo, Cristo, iglesia, anatema, apóstol, ángel, etc., etc., siguiendo la misma regla, ¿no nos lleva a una conclusión más exacta la definición de la misma palabra *katastole*? ¿A cual comprensión llega usted?

Sí, el sentido radical de cualquier palabra importa mucho para saber su significado exacto.

2. Si la palabra significa lo que los eruditos dicen: ¿no podemos INFERIR que ella está hablando de un TIPO de ropa? o ¿cree usted que las definiciones nos dan más bien el COMO de la ropa?

Las Escrituras no especifican cierto tipo de ropa que el cristiano (hombre y mujer) lleve; especifica que la ropa sea modesta. *Katastole* no es la única palabra griega apareciendo en las Escrituras que se traduzca “ro-

pa,” como lo enseña W. E. Vine. Aun la palabra “*stole*” sola (sin “*kata*”) aparece en diferentes pasajes.

3. La palabra bautismo tiene usos simbólicos y literales. Por ejemplo: En Marcos 16:16 su uso es literal, pero su uso en Mateo 20:22 es un simbolismo. El contexto y la definición de la palabra nos permiten determinar el uso correcto de ella en las Escrituras. Ahora bien, ¿podríamos decir también que la palabra *katastole* tiene un sentido literal o simbólico o algún otro? Si su sentido es literal hasta donde YO puedo discernir, ¿NO está especificando que la ropa en las hermanas debe ser flojo, holgado, suelto, cubriendo, cayendo hacia abajo, IMPLICANDO esto que la ropa a usar HOY debe ser así, excluyendo algunas ropas ajustadas y descotadas, cortas?

Toda palabra puede usarse en sentido literal (el uso común), o en sentido figurado o simbólico (cosa determinada por el contexto), pero en 1 Tim. 2:9 se emplea literalmente para decir “ropa,” los adjetivos y los sustantivos empleados allí especificando que dicha ropa sea decorosa, y con pudor y modestia (*cordura*). La mujer cristiana debe adornarse en ropa modesta, bien arreglada, y decente. Pablo no habla de cierto estilo de ropa, sino de la manera de vestirse (adornarse). Al vestirse, su corazón tiene que ser correcto.

La ropa ajustada puede “enviar abajo o bajar, hacer descender (*kata*, abajo; *stelo*, enviar),” puede cubrir el cuerpo totalmente desde el cuello hasta los pies, pero no es modesta; es sensual y admitidamente es diseñada para estimular pensamientos carnales. No hay nada de pudor y decencia en ella. De igual manera la ropa descotada y corta no es ropa decorosa, pues a propósito revela mucha carne; no muestra pudor y modestia. La mujer que la lleva no es sobria (de mente sana, según el vocablo griego usado). Véase el ver. 15 también donde aparece la misma palabra griega, en la Ver. Valera 1960, “modestia.”

4. Siguiendo la regla de la autoridad bíblica: Siendo esto una declaración directa, ¿no sería pecado violar las especificaciones dadas por el apóstol? Por ejemplo: La declaración directa de que el bautismo ES una inmersión PARA ser salvo por su significado literal, y que por lo tanto, de otro MODO, por ejemplo, rociamiento, NO es salvo. ¿No deberíamos aplicar esto mismo con *katastole*?

La “declaración directa” en este pasaje, como digo arriba, tiene que ver con la actitud de corazón con que la mujer se vista al adornarse con ropa decorosa. La palabra misma empleada por Pablo en este pasaje es una de *varias* que se emplean en las Escrituras para decir lo que damos a entender en español al decir “ropa.”

5. Es doctrina para usted el asunto de la vestimenta en las hermanas? Si una iglesia llamada "conservadora" permite que las hermanas usen ropa no basadas en estos principios, ¿no será más bien una iglesia "liberal"?

Sí, la vestimenta o vestidura tanto en los hombres, como en las mujeres, es de la doctrina de Cristo. (Véase W.E.Vine, "cordura."). La sobriedad tiene que controlar a toda persona en todos sus hechos en la vida (y no exclusivamente en la vestidura).

¿Qué he de entender por la frase "estos principios?" ¿La derivación de una cierta palabra entre varias para decir "ropa," o lo que especifica el mandamiento de que la mujer se vista decorosamente y con pudor y modestia? Si la segunda de las dos maneras, si estos principios rigen.

Si un miembro de la congregación se viste sensualmente, desobedeciendo la doctrina de Cristo de ser sobrio (modesto), debe ser disciplinado. Anda desordenadamente (2 Tes. 3:6,11).

Si una iglesia local no practica la disciplina en esto, es "liberal" en ser una iglesia permisiva (en lo que Cristo no permite), pero no en el sentido común del término en la hermandad hoy en día referente al institucionalismo y la centralización. Los términos "liberal" y "conservador" tienen que usarse dentro de un dado contexto. Hay iglesias consideradas como conservadoras, referente al institucionalismo y la centralización, que son muy liberales en otros asuntos, y hay iglesias consideradas como liberales, referente al institucionalismo y la centralización, que son más conservadoras que otras liberales.

* * *

1024. APOC. 20:14,15, EL LAGO DE FUEGO

"Y la muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda. Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego.

El Lago de fuego, ¿es real o solo un símbolo de la separación eterna (segunda muerte)? ¿Habrà un lago de fuego real? Ruego me ayude con esta duda mía.

1. El fuego literal, que el hombre conocemos y que inflige dolor extremo y que consume, no afecta el espíritu, pero el fuego del pasaje referido será una creación de Dios adecuada para lograr sus propósitos de castigar con pena dolorosa eternamente. Lucas 16:23 presenta al rico en el Hades en tormentos pero no es consumido porque el fuego no es el físico que conocemos. Su castigo en aflicción extremada sigue sin parar (Mat. 25:46).

* * *

1025. ¿CANTAR A CRISTO Y AL ESPÍRITU SANTO?

"En cuanto a la alabanza, ¿se puede cantar himnos a Cristo ó al Espíritu Santo? Ej. el himno 54, el 48 'Jesús es mi Rey Soberano', el #3 que menciona a la deidad. Porque por estos lugares en cuanto a la alabanza hay quienes dicen que no se puede dirigir la alabanza a Cristo solamente al Padre."

1. Esteban (Hech. 7:59,60) en su agonía invocó el nombre de Jesús exaltado, orando a él y haciéndole su petición.

2. Los ángeles cantan al Cordero y le alaban porque es digno (Apoc. 5).

3. 1 Cor. 16:22. Algunas versiones buenas dice, "Ven, Señor," en lugar de "el Señor viene." En tal caso, Pablo se dirige directamente al Señor.

4. 2 Cor. 13:14, Pablo bendice a la Deidad, a la Trinidad.

5. No hay porque rehusar alabar al Señor Jesucristo.

* * *

1026. ¿SERVIR LA MESA DEL SEÑOR JÓVENES INCONVERSOS?

"He propuesto en mi corazón utilizar algunos jóvenes que aún no han sido bautizados para repartir la cena y recolectar la ofrenda usted. ¿Cree que hay algún pecado en ponerles a participar? Ellos son de 14 años de edad. ¿Usted cree que es sabio? Me gustaría saber su punto de vista. Creo que sería una forma de incentivarlos a comprometerse con el Señor y a tomar las cosas de Dios con mucha seriedad. Ya que desde muy pequeños los padres los llevan a la congregación."

1. Sí, hay pecado en emplear tal idea. La Cena del Señor es una conmemoración (1 Cor. 11:24,25) celebrada por "hermanos" que se reúnen como iglesia (1 Cor. 11:18, 20, 33), no por inconversos. Es una comunión del cuerpo y de la sangre de Cristo (1 Cor. 10:16) en que participan cristianos que bendicen la copa y el pan. El inconverso no tiene parte alguna en esto.

2. No, no es sabio. La Cena del Señor no es juguete para la participación de jóvenes inconversos, sino un acto más serio con consecuencias graves (1 Cor. 11:27-29).

3. La manera de lograr que las personas se inciten a obedecer al Señor y servirle es por medio de la predicación del evangelio. Ahí está el poder para convertir (Rom. 1:16). Si el evangelio no da el incentivo apropiado, jugando con lo sagrado no lo va a dar tampoco. Hemos de olvidarnos de la humana sabiduría para lograr lo que Dios ya ha ordenado.

4. En cuanto a la colecta, es una ordenanza para las iglesias (1 Cor. 16:1; 2 Cor. 8:1, 19, 23), no para inconversos. Los que participan en esto manifiestan una obediencia que profesan al evangelio de Cristo (2 Cor. 9:13). El inconverso no tiene parte alguna en las cosas de la iglesia del Señor.

5. Los jóvenes mencionados aquí en particular asisten regularmente, llevados por sus padres a las asambleas. Ellos están viendo y oyendo, y esto es suficiente para que aprendan a obedecer y comenzar sus vidas como cristianos.

A veces se nos vienen ideas de sabiduría humana que nos fascinan algo, pero no hemos de permitir que tales ideas nos guíen a irnos más allá de lo que está escrito (1 Cor. 4:6).

* * *

1027. BAUTIZAR POR LA TRINIDAD, Y OTROS ASUNTOS PENTECOSTALES

“Estoy hace poco dedicándome a estudiar fuera de la doctrina pentecostal de donde pertenezco desde pequeño ... y me gustaría hacerle las siguientes preguntas:

1. ¿Es bíblico bautizarse por la trinidad, ya que los apóstoles lo hacían sólo en el nombre de Jesucristo?

2. ¿Se considera canónico o mejor dicho es fidedigno este nuevo evangelio hebreo donde no aparece la fórmula bautismal trinitaria?

3. ¿Los que se bautizaron entonces por la trinidad se perdieron? Si es así, ¿se perdieron los que por siglos lo hicieron así?

4. ¿Es salvo un trinitario y un henoteísta?

Contesto las preguntas en orden.

1. La pregunta se basa en una premisa errónea. Es incorrecto el pensamiento de que “bautizarse por la trinidad” sea cierto acto bautismal en que se pronuncie cierta fórmula de palabras, y que se distinga de otro acto empleando otra fórmula de palabras.

Los pentecostales promueven esa falsa idea de que al bautizar se tiene que pronunciar cierto juego de palabras y no otro juego distinto. Han confundido a mucha gente por medio de torcer lo que el Señor dice con la frase “bautizándoles en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.” Jesús, al decir a sus apóstoles esas palabras en Mateo 28:19, no les dijo qué decir al bautizar, sino que hacer; a saber, bautizar a las personas EIS (= para o hacia) la comunión con la Deidad. Francisco Lacueva, en su interlineal griego-español, en una nota referente a la dicha frase, dice: “EN EL NOMBRE. Lit. *hacia el nombre*. La preposición indica una dedicación a la Trina Deidad.”

Para más información sobre el particular, sugiero que se consulten los Interrogantes # 892, y

996.

2. Ignoro el llamado “nuevo evangelio hebreo.” Lo que sí sé es que Mat. 28:19 es canónico. Existe en los manuscritos fidedignos. Ese pasaje bíblico no contiene ninguna “fórmula bautismal trinitaria.” Contiene las palabras de Jesús a sus apóstoles de bautizar a la gente para entrar ella en comunión con quienes son el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo; son Dios. Hay tres Personas en la Deidad. Jesús no mandó a sus apóstoles a decir cierto juego de palabras al sumergir gente en el agua del bautismo. Los pentecostales ponen palabras en la boca del Señor. Preguntamos: ¿Con qué autoridad lo hacen?

3. Las Escrituras no hablan nada, pero nada, acerca de bautizar “por la trinidad.” Dijo Jesús que “el que creyere y fuere bautizado, será salvo” (Mar. 16:16). Los que han hecho esto han sido salvos, y los que no lo han hecho están perdidos porque el bautismo es para perdón de los pecados (Hech. 2:38).

4. La persona no es salva por ser “trinitario” o “henoteísta.” (Ignoro lo que sea un “henoteísta”). Es salva o perdida por obedecer o no al evangelio (2 Tes. 1:8,9). Hay muchas personas que creen correctamente que hay tres Personas en la Deidad (y por eso se consideran “trinitarias”), pero no están salvas. Pero toda persona salva sí entiende que las Escrituras revelan que hay tres Personas en la Deidad. Como según las Escrituras no hay ningún “bautismo trinitaria,” tampoco existe un “bautismo unitaria.”

1028. LAS LLAMADAS DANZAS ESPIRITUALES

(Más preguntas del mismo interrogador anterior)

“¿Son bíblicas las danzas espirituales? Si a través de los siglos ha habido enormes errores doctrinales, ¿quién se salva entonces? ¿Son generaciones perdidas?

“Yo no hablo lenguas ni danzo porque no lo considero de origen divino, pero si he sentido en mí gozo en mi corazón de elevar un aleluya como algo de súbito. ¿Es esto gritería, fanatismo, porque cuando canto también me le llenan los ojos de lágrimas; es eso gozo sano?

“Le hago estas preguntas con el fin y deseo de aprender ya que lo considero una persona que interpreta las escrituras sanamente y me he propuesto aprender de lo que Uds. enseñan, le ruego me pueda responder lo que en su tiempo pueda, dándole gracias por lo que he aprendido de Uds., aunque creo se imagina lo que se siente al pensar distinto estando en un sistema donde se exige el diezmo, el velo, el instrumentalismo, el bautismo por rociamiento, y que por pensar distinto se le

diga a uno endemoniado, errado y blasfemo por decir que las danzas espirituales no tienen fundamento bíblico.”

1. Las Escrituras no autorizan ninguna clase de danzas como acto de culto de la iglesia colectivamente. Dicen “cantar,” pero no “tocar” ni “danzar.” Pero muchos prefieren adorar a Dios por medio de sus propias invenciones en lugar de hacerlo “en espíritu y en verdad,” Jn. 4:24. Si el Nuevo Testamento autoriza danzar, como acto de adoración a Dios, no lo he leído.

2. Sí, a través de los siglos ha habido enormes errores doctrinales, porque los hombres “enseñan como doctrinas, mandamientos de hombres” (Mat. 15:9). Los tales están perdidos. “En vano me honran,” dice Cristo. Sí, hay generaciones perdidas. Respecto a “¿quién se salva entonces?” Cristo da la respuesta, Mar. 16:16. Se salva el que obedece al evangelio, la verdad (1 Ped. 1:22; 4:17).

3. El hablar lenguas, como don milagroso del Espíritu Santo (1 Cor. 12:10), era de origen divino, pero ya no existe tal don porque cesaron los dones milagrosos (1 Cor. 13:8,9). Los pentecostales y demás carismáticos no ejercen dicho don. El danzar en la iglesia en adoración a Dios no es de origen divino, es cierto.

4. Sentir gozo de ‘elevar un alabanza como algo de súbito’ no es malo en sí, pero hay circunstancias y veces en que puede ser una distracción para otros y una mera exhibición de emocionalismo, gritando constantemente “alabanza,” o “amén,” o “gloria a Dios,” etc., en lugar de estar adorando a Dios en la iglesia con decencia y orden (1 Cor. 14:40) y para edificación y educación (14:3, 6, 19, 26). En cuanto a lágrimas al cantar ciertos himnos, puede ser una expresión natural y buena, cosa que evidencia seriedad en concentrar en el mensaje del himno, y no una mera exhibición pública de sentimientos para ser vista la persona de otros. Yo mucho me emociono muchas veces al cantar porciones de ciertos himnos, pero no hago un espectáculo de ello. En tal caso, sí es gozo sano, porque es genuino y no fingido para ser vista la persona de los hombres.

1029. ¿HAY VIDA DEBAJO DE LA TIERRA?

(Más preguntas del mismo interrogador anterior)

1. ¿Es fraude el testimonio del infierno del Dr. Azzacov, del agujero en la tierra? porque yo creo según entiendo en la Biblia que tanto justos como injustos duermen hasta el día de la resurrección, con las diferencias de tiempo que la Biblia establece.

2. Entre los pentecostales dicen muchos

que Dios les mostró a hombres que se han perdido en revelaciones de sueño. ¿No se supone que el libro de la vida aún no se ha abierto aún ni el día del juicio ha llegado?

3. ¿Hay vida debajo de la tierra según expone este teólogo Tito Martínez en la Internet?

1. Ignoro la persona del Dr. Azzacov. Pero no hay “agujero en la tierra” literal respecto a los muertos. Si se cita la frase simbólica de Apoc. 20:3, “lo arrojó al abismo,” literalizando la frase, entonces la persona tuerce las Escrituras para su propia perdición (2 Ped. 3:16).

Usted tiene razón al creer que tanto los malos como los buenos “duermen” (están muertos, 1 Tes. 4:13) hasta el día de la resurrección (Hech. 24:15), estando sus almas en el Hades (Lucas 16:23,26).

2. Dios hoy en día no revela nada a nadie, ni en revelaciones de sueño. Los pentecostales no son los únicos que afirman tener revelaciones modernas de Dios, pero todos éstos niegan entre sí las afirmaciones del otro. Todos son falsos. (Gál. 1:6-9). El “libro de la vida” no es literal que sea abierto ahora o después; representa el conocimiento absoluto de Dios de saber quiénes serán salvos y quienes no. Uno puede “tener su nombre escrito allí” (ser salvo), y puede tener su nombre quitado de allí (perder su salvación) -- Apoc. 21:27; 3:5; 22:19.

3. Ignoro al “Sr. Tito Martínez en la Internet” (como sin duda él me ignora a mí en la Internet). El sectario no se conforma con lo que ellas sí revelan acerca de la existencia del alma cuando parte del cuerpo y el ser humano así queda muerto. El Nuevo Testamento sí habla de la existencia del Hades en varios pasajes, pero no habla en ninguno acerca de “vida debajo de la tierra.” En la muerte física el cuerpo vuelve al polvo del cual fue tomado (Gén. 3:19), y el alma va al Hades. (El Hades siempre sigue a la muerte física, Apoc. 6:8; 20:13). El alma del que muere fuera de Cristo en el Hades se encuentra en tormentos; está atormentado en llamas (Luc. 16:23,24). Eso no se puede llamar “vida debajo de la tierra.”

1030. JOSUÉ 10:12-14

“Hermano, en Josué 10:12 dice, ‘Sol, detente en Gabaón y tú, luna en el valle de Ajalon’. Si la tierra gira alrededor del sol, ¿no sería más fácil decir: tierra deja de girar? ¿O se refiere a una forma figurada para decir ‘tiempo detente?’ Ese día que se pararon los astros dice la Biblia que fue casi un día. ¿Sería un día, o casi un año?”

1. Sí, técnicamente la tierra gira alrededor del sol, pero la Biblia emplea el lenguaje usual del pueblo al cual se dirige, y aún hasta la fecha todavía se emplea el mismo lenguaje comúnmente. Hablamos acerca de la salida del sol y la puesta del sol. La cuestión no tiene que ver con "más fácil," o con difícil, sino con el empleo de lenguaje usual.

2. No, el pasaje no es figurado, sino habla de un día literal y singular en la historia (ver. 14). Fue un milagro, acto de Dios, al atender a una petición de hombre. Fue acto tan milagroso como el arrojar Dios desde el cielo piedras de granizo de tamaño suficiente para matar a gran número de hombres (ver. 11). Los dos milagros mostraron que "Jehová peleaba por Israel."

3. Ese día de Jos. 10:13,14 fue único. El sol y la luna se detuvieron como un día normal para dar tiempo adicional a Josué y a sus soldados para lograr su derrota del enemigo. No fue día de año de duración. No habría habido milagro en que Josué derrotara a su enemigo dentro de un año, pero dentro de un día normal, sí.

1031. ¿QUÉ ES LA BIBLIA "PESHITA"?

"Hermano: que es la Biblia Peshita?"

1. Peshita es el nombre de la Biblia del texto Peshita, un antiguo manuscrito en la lengua aramea. El arameo fue la lengua internacional durante los imperios de los asirios, babilonios y persianos. Los israelitas desde el tiempo de su exilio en Babilonia adoptaron esta lengua, que es semejante al hebreo, y se hablaba en Palestina en el tiempo de Jesús y sus apóstoles. Hablaban ellos esta lengua aunque para entonces la lengua griega dominaba todo el mundo.

2. De mi comentario, Notas Sobre Daniel, cito lo siguiente:

"2:4 -- Entonces hablaron los caldeos al rey en lengua aramea -- Véase Esdras 4:7. La lengua aramea era una semítica, la oficial en aquel mundo de Babilonia y Asiria hasta el tiempo de los griegos. Desde este versículo hasta 7:28, este libro de Daniel está escrito en arameo. El resto está escrito en hebreo. Lo más probable es que Daniel haya empleado esta lengua en esta sección de su libro porque los asuntos tratados tienen que ver con los de la corte. El resto del libro tiene que ver más bien con el destino de los hebreos y asuntos relacionados con el pueblo de Dios."

1032. ¿VIENEN EN LA BIBLIA LOS NOMBRES "BIBLIA" Y "EXCOMUNIÓN"?

"¿La palabra "Biblia" viene en la palabra de Dios? Me dijeron esto y quisiera saber si es verdad. El griego original en el libro de Mateo 1:1, la palabra biblios o biblia es traducida como libros, (Libro de la genealogía de Jesucristo.....) si viene la palabra 'Biblia'."

Y también quisiera saber si la palabra "excomulgar" viene en la Biblia y en dónde? Me dijeron que no viene."

1. La palabra "Biblia" no aparece en el texto bíblico porque es palabra transliterada (literalmente traída del griego). No es traducción. El vocablo griego en Mat. 1:1 es "biblos," y por traducción viene siendo "libro." En lugar de "Biblia" bien podríamos expresarnos, diciendo, El Libro. Muchas son las palabras transliteradas que empleamos en el lenguaje bíblico, como por ejemplo "bautismo," "amén," "diácono," y "apóstol." La palabra "Biblia" cae en esta lista.

2. En cuanto a la palabra "excomulgar," yo no recuerdo ninguna versión que emplee tal palabra; puede haber alguna. Pero lo que dicha palabra significa, eso sí se enseña en el Nuevo Testamento. Véanse Rom. 16:17; 1 Cor. 5:7,9,13; 2 Tes. 3:6,14; Tito 3:10. Excomulgar significa quitar de la comunión. Hay ciertos casos en que debemos dejar de tener en nuestra comunión a ciertas personas, y eso es excomulgar o descomulgar. Las Escrituras hablan de "fijarnos en," y "apartarnos de" (Rom. 16:17), de "entregar a Satanás" y "no juntarse con" (1 Cor. 5:5,11), de "señalarle" (2 Tes. 3:14), y de "desecharle" (Tito 3:10).

3. Lo que importa es que el concepto expresado en cierta palabra española sea bíblico. Las frases "iglesia local" e "iglesia universal," no se encuentran en el texto bíblico, pero las Escrituras sí hablan de la iglesia en el sentido local y en el universal. Las dos frases son manera abreviada para expresar un concepto bíblico.

1033. ¿ERA SEM MELQUISEDEC?

"¿Qué me puede decir de Melquisedec, Heb. 7:7? Una vez escuche a un hermano decir que SEM uno de los hijos de Noé, sacando las cuentas de los años que vivió aun estaba vivo para ese entonces de lo que pasó con Abraham y Melquisedec y que Melquisedec podría ser SEM porque ¿quien podría ser mayor que Abraham en ese entonces sino SEM un sobreviviente del Diluvio? ¿Puede ser cierto esto? ¿Hay posibilidad?"

1. Con respecto a Melquisedec, cito de mi comentario, NOTAS SOBRE HEBREOS.

7:3 -- "sin padre, sin madre, sin genealogía; que ni tiene principio de días, ni fin de

vida"; es decir, nada ha sido registrado en la narración de Génesis acerca de ello. De esta manera pudo servir Melquisedec como tipo del que no tiene principio ni fin, pues él es el "principio y fin" (Apoc. 1:8).

El sacerdocio de Melquisedec no tuvo interrupción (como siempre lo tenía el levítico, pues moría un sacerdote y otro tomaba su lugar). Por eso no necesitaba sucesión. Así sirvió su sacerdocio como tipo del de Cristo. Al sacerdocio de Melquisedec le faltó todo lo que era necesario para el levítico. ¡La genealogía importaba para todo! Pero en el caso de Melquisedec, las Escrituras ignoran a propósito su genealogía para enfatizar que no heredó su sacerdocio, ni lo pasó a otros. Aparece él de repente en la historia y así desaparece. Sin embargo, a éste le dio Abraham los diezmos, reconociendo así que era sacerdote de Jehová Dios.

El Mesías iba a venir para ser sacerdote según el orden de Melquisedec (Sal. 110:4). No vendría, pues, de linaje sacerdotal (versículo 14), porque el orden de Melquisedec era uno aparte de linaje sacerdotal. ¡Este es el punto de este versículo 3!

--"hecho semejante al Hijo de Dios". Era semejante en estos puntos: (1) era rey de justicia y de paz, (2) no tenía (registro de) genealogía ni sucesores en su sacerdocio, (3) tenía un sacerdocio perpetuo (no habiendo registro de su muerte), y (4) era rey y sacerdote a la vez, uniendo en uno estos dos oficios.

--"permanece sacerdote para siempre", o "a perpetuidad" (versión Hispanoamericana); es decir, en cuanto al registro hallado en Génesis. No se registra su muerte, como tampoco su nacimiento. No tuvo predecesores ni sucesores. (No era así el caso con el sacerdocio levítico, versículo 23). Compárese el versículo 24. Son relativos los términos "para siempre" y "perpetuo." Quieren decir, "todo el tiempo bajo consideración, sin interrupción o término", sea este tiempo en sí largo o corto. El sacerdocio de Melquisedec era "perpetuo" en que no dependió de otros y no fue interrumpido por toda su duración. De esta manera sirvió de tipo del de Cristo. Además, su sacerdocio es perpetuado en el de Cristo, el antitipo perfecto." (fin de la cita)

2. No, no puede ser cierto que Sem fuera Melquisedec. Sem tenía genealogía; Melquisedec, no. Tenía padre (Noé); Melquisedec, "sin padre." De Sem se registra su muerte (Gén. 10:10,11; la de Melquisedec, no. Ni Sem, ni ningún otro hombre bueno del tiempo, pudo haber servido de tipo de Cristo. Melquisedec fue único, y a propósito divino.

1034. "LOS INSTRUMENTALES" ¿SE NECESITAN BAUTIZARSE NUEVAMENTE?

"Necesito saber si debo llamar hermano a una persona que salió de la instrumental, y si es necesario que se bautice nuevamente, o no. Los liberales, ¿son hermanos o están en mejores condiciones que los instrumentales, o no? ¿A quién de los dos de ellos se les debe aceptar como hermanos, a los instrumentales o a los liberales? Y ¿por qué razón obviamente bíblicamente?

Me he dado cuenta que en la iglesia de Cristo en _____ existe una situación porque los hermanos dicen que la iglesia instrumental no tiene su origen en la iglesia de Cristo; ese es el problema. Y por esa razón a tales personas que salen de ahí tienen ese problema porque se les está mandando bautizar de nuevo. No entiendo si algunos dicen que en el principio fue parte de la iglesia de Cristo."

1. Las preguntas se basan en ciertas confusiones y conceptos erróneos. Trataré de aclarar el asunto.

2. No es cuestión de ser algunos "instrumentales" y otros "liberales." No es cuestión de "estar en mejores condiciones" unos que otros. Tampoco es cuestión de tener cierto grupo "su origen en la iglesia de Cristo."

3. La cuestión que determinar es si la persona ha sido bautizada en el cuerpo de Cristo (1 Cor. 12:13), o en alguna denominación humana. Lo que se llame la iglesia o lo que haya sido su origen (toda apostasía ha tenido su origen en la iglesia del Señor del siglo primero) no establece si ella es el cuerpo o iglesia de Cristo.

4. Hay denominaciones que bautizan para perdón de los pecados, pero siempre son denominaciones. Hay iglesias que pintan en sus rótulos o letreros "Iglesia de Cristo," o algo así, que no son de Cristo, sino son denominaciones.

5. La persona, para hallarse en Cristo, tiene que saber la diferencia entre la iglesia del Señor y alguna denominación humana, y siendo bautizada para perdón de sus pecados saber que es para ponerse en el cuerpo del Señor, su iglesia, y no para hacerse miembro de alguna denominación (Hech. 8:12; 1 Cor. 12:13; Gál. 3:26,27).

6. En toda época hay iglesias de Cristo que se encuentran en los principios de transición de iglesias de veras de Cristo a un estado de denominación humana, el fruto de su apostasía. Una persona puede hallarse en una iglesia de Cristo de éstas que andan en apostasía, y en tal caso no necesita ser bautizada de nuevo, sino apartarse del error, pues fue bautizada bien pero comulga con hermanos "liberales." Pero, ¿qué hacer cuando en tal transición se considera dudoso el bautismo de cierta persona por ser ella miembro de alguna

iglesia considerada como avanzada en transición, si no ya parte de una denominación humana? La decisión tiene que ser dejada a la persona misma. Si ella insiste en que fue bautizada en el cuerpo de Cristo, y no en una denominación, y que abandonó al error de la hermandad errónea, yo acepto su palabra, pues la decisión es cosa entre ella y el Señor.

7. Una persona bautizada hace veinte años, cuando la congregación donde ahora es miembro no admitía las apostasías que hoy en día practica, no presenta problema para nadie respecto a su bautismo. Es un "liberal" que abandona el error. Pero la persona hecha miembro de ahora en diez años posiblemente representará problema por haberse hecho la congregación más y más denominacional. En tal caso el individuo tendrá que determinar si fue bautizada en el cuerpo de Cristo, o si en una denominación.

8. Cuando una persona confiesa su fe en Cristo, para luego ser bautizada, aceptamos su declaración de fe en Cristo, aunque en un dado caso puede haber algo de duda respecto al motivo de la persona al hacer la buena confesión. Si hay duda, hablamos con la persona, y si luego insiste en que de todo corazón sí cree en Cristo Jesús, luego lo aceptamos y le bautizamos. Dios es el juez del asunto; no se le engaña a Dios. Pero nosotros no debemos hacer el papel de Dios en tal situación. (No hablo de casos cuando sin duda alguna la persona, a pesar de sus declaraciones, fue bautizada sin poder distinguir entre el reino de los cielos, la iglesia, y alguna denominación humana, y que por eso se queda en la iglesia admitidamente denominacional).

1035. HABER LUZ SIN EL SOL, GÉN. 1:3,14

"Tengo algunas inquietudes acerca de algunos pasajes del libro de Génesis. Mi hermano _____ me ha ayudado a comprender fuertemente con los estudios bíblicos que me envió, que los días de la creación son literales y no eras geológicas. Dice la palabra de Dios: Sea la luz. ¿Cómo hubo luz si el sol no lo había creado? Fue la tarde y la mañana. ¿Podía existir la tarde y la mañana, la noche y el día, sin el sol? Estoy claro que los días son literales, pero todavía no puedo explicar esto."

1. Dios creó la luz, y el sol días después. Hay luz independiente del sol (compárese Hech. 26:12). Dios dividió la luz física en diferentes aspectos: el sol, la luna y las estrellas, los tres produciendo luz para el hombre en la tierra, sea por fuego (el sol) o reflexión (la luna. El fuego no es luz, sino produce luz. La luna no da luz, sino la refleja.

2. Sí, hubo tarde y mañana antes de creado

el sol, según la declaración de Génesis 1, porque hubo luz independiente del sol y rotación del planeta sobre su eje.

3. Heb. 11:3 dice que "lo que se ve fue hecho de lo que no se veía." La luz fue hecha por creación fiat; es decir, habló Dios y fue hecha de la nada (Sal. 33:6,9). Llegó a existir la luz porque Dios la creó por mandato suyo. La luz no fue hecha del sol. El sol y los demás cuerpos celestes fueron creados por la palabra de Dios como también la luz más antes. Dios no necesitaba sol para crear la luz.

4. Ahora después de terminada la creación, y mirando el hombre (creado el día sexto) hoy en día lo que constituye el universo, tendemos a explicar todo en cuanto a lo físico según ahora lo vemos en nuestro mundo. Esto nos quiere llevar a la conclusión de que sin el sol no puede haber luz, porque sin el sol nosotros sabemos que para nosotros ahora no hay luz. Pero Dios hizo la luz el primer día, y bastó para lo hecho en los días dos y tres. Luego el día cuatro creó los cuerpos celestes para distribuir la luz para los diferentes propósitos que Dios estableció (Gén. 1:16,17).

1036. PREGUNTAS RESPECTO AL PENTECOSTALISMO

"1. Dentro del movimiento pentecostal, levantamos las manos al cielo y damos tres glorias a Dios, esto porque en el avivamiento en Chile, un hermano tomado en el espíritu después de salir del éxtasis, lo proclamó y quedó como una especie de dogma. Esto no tiene base bíblica pero es como un grito de guerra dentro del pentecostalismo, ahora si no es bíblico ¿caigo en pecado al hacer algo no específico?

2. Expuse el tema de la mujer en la iglesia por la no autoridad que tiene de predicar ni enseñar, y se me dijo que era machista y cerrado, un hombre que causa división y errado. No me siento muy bien por esto, pero creo que hice bien al advertir del grave error y peligro al que se expone el cristiano al predicar este nuevo evangelio según yo no bíblico.

3. Cuando una persona enferma a punto de morir o que no se pueda mojar o mover o si fuera el caso en el desierto, si muere y no fue bautizada sino que recibió al Señor en la fe por oír, se pierde? Pues he visto que muchas veces se le predica a la gente haciéndola recibir al Señor sin ser bautizada ¿Qué riesgo hay?

4. ¿Es bíblico el bautismo de niños? Son salvos sin asistir a la iglesia ni conocer el evangelio, porque yo no veo plan de salvación en la Biblia para los niños? No se supone que son herederos del reino de los cielos.

5. Habrá salvos dentro de las denominaciones pentecostales, pues conozco hermanos fieles en lo que conocen, considerando que el Señor no nos compara con Bin Laden sino con su hijo Jesucristo. ¿Debemos salir del sistema?

6. Yo nunca me he bautizado y en mi ciudad no existe una iglesia Bíblica, ¿qué hago: dejo de congregarme, adoro sólo en mi casa?

7. La pregunta del infierno del Dr. Azacov es que se hizo un agujero en el suelo de 14.4 Km y se gravaron voces. Yo no creo en eso pero, en el infierno el castigo será eterno o será destrucción eterna para jamás existir como exponen algunos.

8. ¿Qué somos nosotros: profetas de Dios, predicadores del evangelio, embajadores, colaboradores o simplemente hijos de Dios que debemos llevar el mensaje revelado en las escrituras?

9. Leí algo de la brujería y creo que el término era algo que sonaba como pharmeria o farmaco. ¿Tiene algo que ver con la medicina?

10. ¿Es lícito donar órganos según la Biblia?

11. ¿Son bíblicos los avivamientos, porque he leído o oído que en la historia se han producido, pero la historia está por encima del registro bíblico.

12. ¿Me dijeron que tenía que estudiar paracletología para entender y creer en las manifestaciones del Espíritu Santo y me nombran a Charles Finney, etc, Si no hay registro bíblico de tales caídas, etc, entonces ¿simplemente debe rechazarse?

13. ¿Deben los cristianos portar armas?

Amado disculpe las muchas preguntas y mi ignorancia, pero le ruego me pueda responder en cuanto pueda, también le ruego la oración por mí pues no la estoy pasando muy bien en cuanto a salud y la aceptación de los hermanos que me dicen que pienso erradamente por cosas como: no estar de acuerdo con la celebración de la Navidad porque no hay registro en la Biblia ni en la historia de lo poco que he leído que nuestro Señor haya nacido en esa fecha, y se me dice arriano, que blasfemo contra el Espíritu por no creer en las danzas y lenguas, que soy egoísta porque no doy el diezmo, etc.

Respondo según la misma numeración de las preguntas:

1. Usted tiene razón; no es nada bíblico y por eso no peca al no hacerlo. No hay nuevas revelaciones hoy en día, y el señor que afirmó ser "tomado en el espíritu" es un falso. Siempre que el hombre quiera ordenar algo nuevo, afirma recibirlo por el Espíritu Santo. Pero sus dogmas son mandamientos y doctrinas de hombres (Col. 2:22; Mat. 15:9). La fe ha sido revelada una vez para siempre y no hay nada nuevo que revelarse hoy en día (Judás 3; 2

Ped. 1:3).

2. Las denominaciones humanas no respetan la enseñanza de 1 Cor. 14:33-35; 1 Tim. 2:12. En lugar de dirigirse a las Escrituras para presentar apoyo para su práctica, salen con eso de ataque personal, diciendo "machista y cerrado, un hombre que causa división y errado." Usted debe sentirse muy bien porque está en muy buena compañía (Mat. 11:18,19).

3. Dios es el Juez, no el hombre. El hombre tiene la libertad solamente de ofrecer lo que Dios promete, y promete la salvación al que cree y es bautizado (Mar. 16:16). Respecto al caso supuesto que usted pinta, lo mismo podría decirse de la persona que quiera ser salva de sus pecados pero que no ha oído el evangelio de Cristo y muere así. ¿Será salva, ya que supo que tiene que creer en Cristo Jesús pero que no tuvo la oportunidad de oír el evangelio para poder creer? Casos hipotéticos no prueban nada; no establecen verdades evangélicas. Se presentan por los que quieren evadir la fuerza de la verdad y justificar sus creencias no bíblicas. Las personas que mueran como en estos casos hipotéticos están en las manos de Dios y les dejamos allí.

Nadie "recibe al Señor" que no obedezca el mandamiento del Señor de que se bautice. La Escrituras no sabe nada de "recibir al Señor" para salvación por la fe sola y aparte de la obediencia al evangelio.

4. No, no es bíblico bautizar a los niños. No son pecadores que necesiten perdón de pecados. No están perdidos que necesiten salvación. El bautismo es para lavar los pecados (Hech. 22:16); es para salvar (Mar. 16:16). Los niños no están salvos porque nunca estaban perdidos. Están seguros en su estado de inocencia. Considérense Deut. 1:39; Gén. 8:21; Isa. 7:16; Ecle. 7:29; Ezeq. 18:20; Mat. 18:3.

5. No, no hay salvos dentro de las denominaciones. Son plantas que el Señor no plantó, sino los hombres (Mat. 15:13; Sal. 127:1). La iglesia del Señor es una (Efes. 4:4, un cuerpo, que es la iglesia, 1:22,23). Consiste en individuos salvos, no en una colectividad de denominaciones humanas establecidas siglos después del primero. La llamada "iglesia mística" o "invisible" (la iglesia compuesta de denominaciones) es una imaginación humana, no un concepto bíblico. Sí, usted y otros deben salir del sistema porque es totalmente de origen humano.

6. Debe ser bautizado para perdón de sus pecados para ser añadido a la iglesia que es de Cristo (Hech. 2:38,47). Como el eunuco etíope de Hechos 8, al llegar a su tierra, usted debe comenzar a evangelizar a otros y así se formará una congregación local.

7. Tiene mucha razón respecto al falso Azacov. Mucha gente es muy crédula, dispuesta a creer a cualquier auto designado "lí-

der religioso.”

8. No hay profetas inspirados hoy en día; ya pasó el tiempo de dones milagrosos (1 Cor. 13:8-10). Los únicos embajadores de Cristo son sus apóstoles (2 Cor. 5:20). Todo hijo de Dios predica (Hech. 8:4) aunque no viva del evangelio (1 Cor. 9:14), y colabora con otros cristianos (Fil. 4:3). Sí, lleva el mensaje revelado en las Escrituras, siendo sembrador, no “testigo.” Los testigos bíblicos habían sido escogidos por Dios (Hech. 10:41) para ser testigos oculares del Cristo resucitado.

9. Los hechiceros en sus prácticas empleaban a veces drogas. El término “hechicerías” en Gál. 5:20 se deriva del vocablo griego, “pharmakeia,” que en español sale “farmacia.” Significa utilizar drogas y por utilizarlos los hechiceros, se les ha aplicado el término.

10. Sí. Véase el Interrogantes Y Respuestas # 760.

11. No estoy informado bien sobre los llamados “avivamientos” de entre los pentecostales. Pero usted tiene razón al decir que es el registro bíblico que rige, no la historia.

12. La palabra “paracletología” ha sido fabricada por los que promueven sus supuestos dones milagrosos hoy en día. “Paracletos” es una palabra griega que significa “abogado” (literalmente, uno llamado al lado de otro). Se emplea en Juan 14:16,26 (con referencia al Espíritu Santo, Consolador) y en 1 Jn. 2:1 (con referencia a Cristo, Abogado).

El término “paracletología” significa un estudio acerca de la obra del Espíritu Santo, pero se emplea en contexto por los falsos intérpretes de las Escrituras, los pentecostales, y en particular el Sr. Charles Finney, para enseñar lo falso. Lo que todos debemos hacer es estudiar las Escrituras con respecto a la obra reveladora del Espíritu Santo, obra ya completada en las Sagradas Escrituras. Sí, la llamada “paracletología” debe ser rechazada.

13. Véanse Interrogantes y Respuestas #619 y #685.

Usted tiene razón tocante a la llamada Navidad. Sus oponentes no le citan Biblia para acusarle de errado; simplemente la acusan de errado. Es fácil acusar falsamente a otro.

El tildar a uno de cosas feas es una táctica favorita del falso maestro porque no tiene otra arma contra la exposición de sus doctrinas humanas.

1037. VIVIR EN EL MISMO TECHO DESPUÉS DE BAUTIZARSE

“El propósito de este correo es para preguntarle sobre la situación de una persona que desea obedecer el evangelio, pero que desea seguir viviendo en el mismo techo con su actual pareja. La mujer a la cual le estamos

predicando se “casó” con un hombre casado mayor que ella por 20 años, ellos han vivido juntos por 20 años y tienen tres hijas, le hemos explicado que su relación matrimonial no esta bien delante de Dios y después de varias lecciones lo entendió y ha decidido obedecer el evangelio, sin embargo ella dice que ¿si es posible vivir en el mismo techo, después de bautizarse?, ya que su actual pareja ya está enfermo de diabetes y que desde hace mucho tiempo ellos ya no tiene vida marital por causa de la diabetes y que aunque se pudiera ella ya no piensa seguir teniendo relaciones sexuales con su pareja y además de dormir aparte, ella actualmente tiene 36 años y el 56. ¿Si ella se bautiza, y sigue viviendo bajo el mismo techo, seguirá en adulterio? ¿Le bautizaremos hasta que se cambie de casa o podemos hacerlo aunque no se cambie?”

1. La persona que vive en adulterio debe arrepentirse de su pecado y no persistir más en él. La razón por qué dejar el adulterio no es la diabetes de otro, ni la diferencia de edad respecto a la pareja, ni cosa semejante; es porque es pecado. El perdón de Dios del pecado requiere el arrepentimiento (Hech. 17:30; 2:38).

2. Dada que la persona referida no es cristiana, debe ser bautizada para el perdón de sus pecados arrepentidos (Hech. 2:38).

3. Dónde viva antes o después del bautismo no tiene importancia en sí. Podemos hacer sugerencias a la persona, pero a fin de cuentas es ella quien decide dónde vivir.

4. Si decide continuar viviendo en la misma casa en que ha vivido en adulterio, conviene que todos los involucrados (el hombre, sus hijos, los hermanos locales, el público) sean avisados de que ya no hay nada del viejo adulterio, que los dos ya no son esposos en ningún sentido, sino que ella (y sus hijos) ocupan la misma casa solamente por conveniencia. Si está casada civilmente, debe conseguir el divorcio civil. Que todo el mundo sepa que son dos personas completamente desunidas (en cuanto al matrimonio).

5. Una cosa puede ser lícita, pero no por eso necesariamente conviene (1 Cor. 6:12; 10:23). Las hijas son del que fuera reconocido como el esposo de la mujer y pueden querer vivir en la misma casa de antes con él. La mujer puede desear cuidar del que fuera su marido, por su edad y enfermedad, y por eso desear continuar en la misma casa. Todo esto se puede hacer sin que haya pecado de fornicación. Pero si hay tentación de cometer la fornicación, conviene vivir en otro sitio y desde allí tratar de servir. Pero la decisión es de la mujer referida.

1038. ¿NEGAR LA CENA DEL SEÑOR?

“Tres hermanos en la congregación se fueron hace años y ahora vuelven y se les invitó a que se arrepintieran por la forma y las palabras cuando se fueron, a pesar de darles cartas donde les explicamos su situación y de que cortábamos comunión con ellos, no les importó y siguen viniendo. Se les puede negar la cena del Señor a estos hermanos y bajo qué argumentos.”

1. Según me cuenta la historia, estos tres hermanos saben que han sido excomulgados. Saben que necesitan reconocer su error, arrepentirse de ello, y públicamente confesar su pecado y pedir perdón a Dios porque su pecado ha sido público.

2. Que ellos estén volviendo a asistir es bueno; cuando menos presentes oyen la verdad predicada y enseñada.

3. No se le ofrece la Cena del Señor porque no están bien con el Señor, por no estar en comunión con la iglesia que es del Señor. De igual manera no se le ofrece la Cena al visitante inconverso.

4. No obstante, tampoco es cuestión de “negarles” la Cena, como tampoco se le niega que el inconverso presente tome la Cena. Si estos tres, o el inconverso, al ver pasar cerca de ellos el pan y la copa se sirven de la Cena, *no les beneficia nada*. Aunque a propósito no se les ofrece la Cena, tampoco se hace gran caso de ver que forzosamente no la tomen.

5. La Cena del Señor no es mágica que haga algo excepcional para la persona que la tome, no importando su condición espiritual. El inconverso, por ignorar la verdad acerca de la iglesia del Señor, y pensando que la Cena es algo de sacramento eclesiástico, desea tomarla, y por eso se aprovecha de la oportunidad de hacerlo, si a ella se le ofrece. Pero los tres hermanos no son ignorantes, sino cristianos extraviados en pecado, y saben que estando en esa situación espiritual, es burla querer tomar la Cena del Señor sin que primero se reconcilien con el Señor.

6. Dado que los tres aceptan asistir las reuniones, hay oportunidad de exhortarles a que se arrepientan y así se reconcilien con el Señor, confesando a él su pecado y pidiéndole perdón. Entonces tendrán por qué querer recordar su muerte cada primer día de la semana.

1039. EL LIBRO ESTER Y DIOS

“Quisiera saber si en el libro de Ester ¿hay alguna profecía acerca de Cristo? Y he escuchado esto y quisiera saber si es verdad que ¿no se menciona el nombre de Dios en este

libro?”

1. En el libro de Ester no hay mención del nombre de Dios, ni de profecía acerca de Cristo. Tampoco hay mención en el libro de oración o de enseñanza religiosa. Pero la Providencia de Dios en el libro es sobresaliente.

2. Este libro siempre ha sido aceptado por los judíos como canónico, que pertenece a las Sagradas Escrituras (del Antiguo Testamento).

1040. LA INOCENTE DE MATEO 19:9

(La siguiente carta cuestiona la inocencia de la pareja de Mateo 19:9. Cito la carta entera que es larga, para después en letra negrita comentar sobre el tema--bhr)

“Debido a una infancia muy complicada ..., yo desarrollé una personalidad muy problemática, pasé una juventud muy rebelde ... Poco después de conocernos ya empezamos a tener roces y discusiones, ... pero a pesar de ello, nunca tuvimos ni ella ni yo, el valor suficiente para separarnos no tan sólo ya como novios, sino tampoco como matrimonio. Hemos pasado y experimentado en nuestra relación de más de __ años, todo tipo de problemas, especialmente por parte mía se originaron la mayoría de las problemáticas como: desorientación laboral, agresión física contra mi esposa, adulterios esporádicos y todas las consecuencias que estos pecados generan en uno mismo y a la vez en la vida de la pareja. ... Desde hace unas semanas estoy intensamente estudiando todo lo referente en cuanto a los textos bíblicos acerca del matrimonio, divorcio y segundas nupcias. He leído (me falta algo todavía) el debate de Smith contra Hicks, aunque no sé si es por la traducción del debate al español, pero me resulta muy difícil seguir los argumentos de Hicks, y por consiguiente también los contraargumentos de Smith. Acabo de leer su escrito n° 969 sobre el tema, y tengo muy claro las palabras de Jesús y de Pablo al respecto, sin embargo hay algunos aspectos que me plantean serias cuestiones de conciencia como cristiano nacido de nuevo que ahora soy. Voy a intentar plantearle una serie de cuestiones y situaciones que pueden y de hecho se dan, que me preocupan bastante:

1) Usted dice en su escrito, que sólo la pareja inocente, o sea, el marido o la mujer en un matrimonio, que no tenga absolutamente nada que ver con la infidelidad de su pareja, tiene derecho bíblico, una vez se ha separado o divorciado de su pareja infiel a casarse de nuevo con otra persona. Bien, no tengo ningún problema en creerlo, pero ¿porqué dice usted lo de una pareja inocente? porque en los textos bíblicos no veo que se haga men-

ción CONCRETAMENTE a que la parte que repudia a su pareja tiene que ser 100% inocente. Ya que si hablamos de un matrimonio de inconversos, ¿donde existe en este mundo, un hombre o una mujer casados no creyentes, que se comporten según el modelo de enseñanzas de Jesús y del apóstol Pablo? Nunca dos personas casadas inconversas se amarán y se respetarán como lo enseña Jesús y todo el nuevo testamento. Por lo tanto desde ese prisma bíblico IMPOSIBLE de cumplir por parte de parejas inconversas, deduzco que jamás puede darse el caso de que un hombre o una mujer inconverso/a, ame de tal manera (como Cristo ama a su iglesia) a su pareja, que no le dé nunca una razón, un motivo, decenas de detalles (y muchas veces inconscientes, porque no saben más) que puedan ir rozando y erosionando la relación mutua a través de los años de matrimonio. Se aplicaría las palabras de Jesús cuando una multitud de personas quería apedrear a la mujer sorprendida en adulterio, y Jesús detiene todo el proceso y les dice majestuosamente y con toda la autoridad a los presentes: el que esté libre de pecado que tire la primera piedra. Como consecuencia de esas palabras todos dejaron caer las piedras y se marcharon. Vé, por esa regla de tres, ¿quién es libre de culpa en un matrimonio inconverso? Por lo tanto, tengo hermano Bill, mis dudas en cuanto a imaginarme cómo debemos interpretar las palabras de Jesús, cuando él autoriza a la pareja engañada a repudiar o divorciarse de su marido o esposa, y de quedar libre para poder volver a casarse de nuevo. Como yo entiendo la convivencia en una pareja de inconversos (y hablo por experiencia propia de casi 25 años de casado como inconverso) veo prácticamente imposible que un cónyuge se manifieste a si mismo 100 % inocente de haber contribuido a que su pareja le haya engañado con otra persona. Por lo tanto ¿cómo debo entender sus palabras hermano Bill, en cuanto a que sólo la pareja inocente quedaría libre a los ojos de Dios para poder divorciarse de su mujer y por lo tanto casarse de nuevo?

2) Además hay otros aspectos más a considerar. Por ejemplo: no podemos esperar de una pareja de inconversos, que probablemente no sepan lo que la Biblia dice (y no ha sido mi caso) en cuanto a este tema, que cuando una pareja vé como la otra le ha sido infiel, que piense automáticamente en las palabras de Jesús, y le declare a su marido o mujer, que se va a divorciar de ella (y eso en España y Alemania no va tan rápido, ya que primero se tienen que separar o vivir separados durante 1 año para poder después divorciarse legalmente) y eso sí, que tenga claro que la pareja engañada se podrá volver a casar

(bueno, eso siempre se tiene claro y no les hace falta la Biblia para pensar eso) y que encima le diga a su pareja infiel que ella si se casa o se junta con otra persona estará en adulterio (vamos eso no se le ocurre a ningún inconverso de decirlo). Por lo tanto, a mi parecer, si Dios demanda o Jesús ordena que sólo el inocente tiene el derecho de repudiar a la pareja y estar libre para casarse de nuevo. ¿Cómo va a poder cumplir eso una persona inconversa? Deberíamos de esperar que diría un juez al respecto en un divorcio. Difícil tarea, ya que ¿cuantas parejas en un juicio por divorcio no paran de decir mentiras el uno del otro para poder justificarse y quitarse la culpa y así quizás llevarse la custodia de los hijos? Por lo que veo y si es así hno. Bill, en cuanto a la pareja inocente, sería casi imposible que una persona inconversa reaccione a las palabras de Jesús y se planteé separarse conscientemente y de manera autorizada por Jesús y que al mismo tiempo Dios no vea absolutamente NINGUNA CULPA en la actuación de esa persona con su pareja. ¿Cómo me podría explicar este tema hno. Bill? ¿será quizás que Dios a puesto en vigor a través de Cristo unos mandamientos en cuanto al matrimonio (condición de inocencia de uno de los cónyuges) imposibles de cumplir por parte del hombre? Si fuera así, ¿dónde y cómo se puede entender lo del cónyuge inocente? ¿es quizás sólo aplicable a personas nacidas de nuevo?

3) Otro tema que me preocupa bastante es: ¿Cómo debería un cónyuge que detecta haber sido engañado por su pareja, interpretar la ejecución práctica de repudio o divorcio según las escrituras del nuevo testamento?

A) Dada una pareja de inconversos, el marido ha engañado a su mujer una vez o varias veces, pero por remordimiento va a su pareja y se lo confiesa todo, su mujer reacciona mal (claro y supongamos que la mujer nunca haya cometido un error en contra del marido, o sea que sea inocente) y no le perdona, pero desde esos pecados del marido ya han transcurrido por lo menos 2 años, si embargo su esposa no le perdona de ninguna de las maneras, y solicita el divorcio (primero 1 año de separación), se lo conceden y después se vuelve a casar, y todo queda autorizado por Dios. El marido además de haber fornicado hacía más de 1 año y de haberse arrepentido ante su mujer, de haber sido rechazado su perdón por ésta, el hombre queda para el resto de su vida en esta tierra imposibilitado para poder casarse de nuevo (ya que estaría entonces en un estado permanente de adulterio ante Dios). RESUMIENDO: la mujer que no ha querido perdonar a su marido (habría que ver entonces que clase de amor tenía ella hacia él y hasta que punto era inocente) a pesar de que Jesús

dice con sus palabras que se debe perdonar 70 veces 70 al prójimo (aunque ¿fueron esas palabras sólo para los judíos o para los futuros creyentes?), queda libre para poder tener de nuevo pareja y el marido que comete esos pecados pero se arrepiente ante la mujer, no es perdonado por ella y queda obligado a estar y vivir sólo por el resto de su vida (para poder salvar su alma) por si acaso un día alguien aparece en su vida y le predica el evangelio auténtico de Cristo. ¿Que pasa con esa mujer, si no ha sido sincera de corazón con su marido ante los ojos de Dios, pero ante ella misma y ante la sociedad y amistades está convencida de que ella ha actuado honestamente e inocentemente en cuanto al caso de divorcio por causa de fornicación de su marido? Vayamos más lejos todavía, pongamos que 20 años después se le predica el evangelio y la mujer se arrepiente de sus pecados, de todos menos de la actitud que tuvo 20 años antes con el marido, ante la congregación declara creer que Jesús es el Hijo de Dios y después se bautiza para perdón de sus pecados. Naturalmente todos los hermanos la aceptan como nacida de nuevo. Pero en lo profundo del conocimiento que Dios tiene del corazón de esa mujer, es para Dios (que lo sabe todo) evidente que su arrepentimiento no ha sido 100 % genuino. ¿Qué ocurriría hno. Bill, habrá sido válido el bautismo para el perdón de sus pecados? y si no lo ha sido, entonces ¿Dios no le perdonó sus pecados en la ejecución de su bautismo en agua? Pero esa mujer pasaría por ser nacida de nuevo ante los ojos de los hermanos, y participaría de la cena del Señor cuando, en realidad ante los ojos de Dios, ella estaría incluso desde hace 20 años en estado de adulterio y quizás aún sin saberlo y sin saberlo tampoco los hermanos que creyeron las palabras de confesión de la mujer y la bautizaron. ¿Que responsabilidad recaería sobre la congregación? La pregunta que uno se haría es ¿puede una persona arrepentirse de todos sus pecados menos de uno así, como el de la mujer de haberse creído inocente por 20 años? ¿No deberían de surgir a la luz los pecados escondidos, como dice la Palabra del Señor? y si ese pecado saliera a la luz ante la congregación 5 años después de haberse bautizado dicha mujer, ¿Cómo deberían actuar los hermanos de la congregación con esta persona? se le debería decir que nunca llegó a nacer de nuevo través del bautismo, al no haberse arrepentido 100 % de ese pecado, y que por lo tanto para poder salvar su alma de verdad, debería dejar a su marido (que entre tanto también se arrepintió y que por no saber que estaba en adulterio con esa mujer tampoco ha sido válido su bautismo) arrepentirse de nuevo de todos sus pecados incluido ese, divorciarse de su marido, volver

a bautizarse correctamente para poder nacer de nuevo, y su marido debería hacer lo mismo que ella para poder salvar su alma. Pero hno. Bill, ¿qué le ocurriría entonces al ex-marido, ya que si antes él era soltero, ahora qué, volvería ante los ojos de Dios a estar de nuevo soltero, con lo cual volvería a tener derecho a casarse correctamente con una mujer soltera? ¿Y por último que les pasaría a los hijos en común que habían tenido? como usted dice que los hijos de dos personas casadas en adulterio no son aceptables ante los ojos de Dios, ¿que pasaría con esos hijos a nivel espiritual? ¿Se aplicaría el versículo de 1ª de Juan 2:19 a estas personas que se pensaban que eran nacidas de nuevo, pero que no lo eran de verdad, y suponiendo que no hubieran querido arrepentirse de nuevo y bautizarse correctamente y por ejemplo no separarse, dejando al final la congregación definitivamente?

Conclusión:

Bueno hermano Bill, no es que no tenga claro los textos bíblicos acerca de este tema, no simplemente se dan y se pueden reproducir diversas situaciones, como las que le he expuesto, que como creyentes auténticos deberíamos de poder analizar y evaluar para en cualquier momento poder exponer la verdad y la correspondiente exhortación en cualquier situación en la congregación de los hermanos o a la hora de evangelizar y hablar con una pareja que no sean cristianos.

Espero hermano Bill que tenga paciencia conmigo, tengo realmente una actitud de querer aprender y hacer las cosas bien correctamente ante los ojos del Señor."

Estimado hno. _____: Gracias por escribirme. Aprecio su deseo de "aprender y de hacer las cosas bien correctamente ante los ojos del Señor." Con gusto procuro ayudarle con una comprensión bíblica del tema bajo consideración. Para distinguir mis palabras de algunas suyas de usted que citaré, empleo en las mías letra negrita. Pero primero le advierto que usted no deje que su propio caso respecto a la infidelidad influya en su estudio del tema. Lo único que nos importa a todo el mundo es lo que enseña la Palabra de Dios. Tenemos que ser llevados por lo objetivo, y no por las emociones, los sentimientos, y casos hipotéticos (como por ejemplo este escrito suyo, "el hombre queda para el resto de su vida en esta tierra imposibilitado para poder casarse de nuevo (ya que estaría entonces en un estado permanente de adulterio ante Dios) queda obligado a estar y vivir sólo por el resto de su vida (para poder salvar su alma)."

Usted se contradice. Comienza diciendo: "Usted (yo, bhr) dice en su escrito, que sólo la

pareja inocente, o sea, el marido o la mujer en un matrimonio, que no tenga absolutamente nada que ver con la infidelidad de su pareja, tiene derecho bíblico, una vez que se ha separado o divorciado de su pareja infiel, a casarse de nuevo con otra persona. Bien, no tengo (yo, fmm) ningún problema en creerlo, pero... "Hermano, si lo cree, no hay "pero." Si hay "pero," no lo cree. ¿Cómo es?

Usted escribe: "no veo que se haga mención CONCRETAMENTE a que la parte que repudia a su pareja tiene que ser 100% inocente. Ya que si hablamos de un matrimonio de inconversos, ¿donde existe en este mundo, un hombre o una mujer casados no creyentes, que se comporten según el modelo de enseñanzas de Jesús y del apóstol Pablo? nunca dos personas casadas inconversas se amarán y se respetarán como lo enseña Jesús y todo el nuevo testamento."

Hermano, eso de "concretamente" (en letra mayúscula) es un tecnicismo, y muestra la falacia de todo su manera de argumentar en sus escenarios. Y otra cosa: usted y todos sabemos que hay muchísimos casos de fornicación cometidos por cónyuges completamente independientes del comportamiento de sus parejas. Son fornicarios que no ejercen dominio propio; no huyen de la fornicación (1 Cor. 6:18). Pero su argumentación echa la causa de fornicación a toda persona casada con un fornicario.

La cuestión que se le presentó a Jesús (Mat. 19:3; Mar. 10:2) fue la de causa lícita para repudiar. Si la única causa que autoriza Dios para el repudio es la fornicación, obviamente el culpable de fornicación en el matrimonio no tiene causa lícita de repudio, sino solamente el cónyuge no culpable de ella. Al hablar del inocente en un dado caso de fornicación en el matrimonio, se hace referencia, no a una inocencia de "100%" con respecto a todo pecado durante toda la vida matrimonial, sino a la inocencia respecto a la fornicación en el matrimonio.

Las Escrituras también se dirigen al caso de "hacer" que otro peque (Mat. 5:32; 1 Cor. 7:5). En un dado caso puede ser que uno de los dos cónyuges, aunque no haya fornicado, ha hecho (o causado) que el otro fornicara. Tal persona no es la que va en el caso presentado a Jesús en Mat. 10:3; Mar. 10:2, ni la que va en la expresión mía de "inocente."

Con referencia a Jn. 8:1-11 usted escribe: "Vé, por esa regla de tres, ¿quién es libre de culpa en un matrimonio inconverso?"

¿Culpa de qué? ¿De fornicación, hermano! Hay muchos inconversos que en su vida matrimonial son fieles a sus votos durante toda su vida, en cuanto a no cometer fornicación ni "hacer" que su cónyuge cometa fornicación. Pero usted agrega otros factores,

como por ejemplo: "que no le dé nunca una razón, un motivo, decenas de detalles (y muchas veces inconscientes, porque no saben más) que puedan ir rozando y erosionando la relación mutua a través de los años de matrimonio." Hermano, los fariseos le preguntaron a Cristo sobre causas y Cristo contestó que por una sola causa, LA FORNICACIÓN. Que haya en un dado matrimonio "una razón, un motivo, decenas de detalles," que rozan y erosionen la relación mutua no tiene nada que ver con el caso tratado en Mateo 19 o Marcos 10, absolutamente nada. Usted en su larga carta ignora esta sencilla verdad, hablando de muchísimas cosas y escenarios ajenos. La cuestión bajo consideración es la causa de fornicación para el repudio. Qué-dese, hermano, con ella y no habrá confusión. Cristo dijo "salvo por causa de fornicación," no "salvo por libre de culpa en un matrimonio inconverso." Usted en su pregunta de la cita arriba tiene a todo el mundo pecador, tanto la pareja inocente de fornicación como el mismo fornicario, y ¿qué? ¿Qué todo el mundo tiene derecho divino a segundas nupcias, según el falso maestro, Olan Hicks (del cual mencionaré más tarde). Si todo el mundo tiene derecho a segundas nupcias, ¿de qué sirve la excepción que puso Jesús?

Si solamente la pareja inocente y fiel en cuanto a la fornicación no tiene derecho a repudio y segundas nupcias, los dos tienen tal derecho y ¡las palabras de Cristo no valen absolutamente nada! Cristo habría contestado "sí" a la pregunta capciosa de los fariseos en Mat. 19:3; Mar. 10:2. Pero la respuesta de Cristo a esa pregunta constituyó un "no" enfático -- ¡no es lícito! Es lícito solamente para la pareja fiel y no culpable de fornicación. Esta es la excepción divina. Es la universal ley de Cristo "desde el principio" (dice el texto griego) de la creación; es para todo el mundo. ¡Dios no manda lo imposible! ¿Cómo puede escribir, diciendo: "Por lo tanto desde ese prisma bíblico IMPOSIBLE de cumplir por parte de parejas inconversas, deduzco...?"

Su uso de Juan 8:1-11 fue totalmente incorrecto, ignorando la enseñanza y aplicación correcta del pasaje. El pasaje no implica que todo el mundo sea fornicario o pecador en otra categoría, ni que nadie tenga derecho de señalar el pecado de otro. Esa mujer había adulterado, y merecía bajo la ley de Moisés la muerte por apedreamiento. Por eso Cristo permitió con especificaciones a aquellos hombres que le apedrearán. Pero ellos eran hipócritas, al condenar a otra persona mientras que vivían en sus propios pecados sin admitirlos, evidenciando así su hipocresía, cosa que el pasaje condena.

Véanse Rom. 2:1-3; Mat. 7:1-5. Cristo no justificó a aquella mujer en su pecado, con la idea de que todo el mundo comete pecado, sino le dijo que no pecara más. Pero sí ejerció su privilegio divino de perdonar, pues es Dios; le perdonó su pecado.

Su referencia a perdonar "7X70" (Mat. 18:21,22) no toca la cuestión traída a Cristo en Mat. 19:3 o Mar. 10:2. Usted pinta un escenario muy largo acerca de una mujer que no perdona a su cónyuge culpable de fornicación, aunque él ya arrepentido y pidiendo perdón, y que ella le repudia y vuelve a casarse, etcétera. Hermano, el perdonar es una cosa y el repudiar es otra distinta. Al que no perdona, Dios no le perdonará (Mat. 6:14). Pero aunque perdone la esposa inocente (de fornicación) al marido fornicario arrepentido, cosa que debe hacer (Luc. 17:3,4), Dios ha dado permiso de repudio y de segundas nupcias al cónyuge inocente cuyo pareja comete fornicación contra (Mar. 10:11) él. El inocente y fiel tiene que decidir si va a actuar en base a la causa que tiene contra el fornicario para repudiarle, o si va a aceptar a seguir viviendo con él perdonado como antes vivía. Perdona, sí, y usa o no el permiso divino basado en la causa de fornicación.

Usted comienza sobre una premisa falsa (de que la inocente de fornicación no es inocente 100% respecto a cualquier pecado cometido en toda su vida matrimonial), y luego construye muchos escenarios imaginarios y pregunta: ¿qué de esto y de aquello? (de tantos años que habrán pasado, de estar involucrado la iglesia local, de rebautizar, de bautizarse el fornicario, del segundo marido, de los hijos que haya, de las leyes de Alemania, etcétera). Mal representa al cónyuge inocente y fiel, al pintar de insincero, que necesita arrepentirse, etcétera, a uno que, aunque es inocente y fiel con respecto a la fornicación, no perdona. El cónyuge fiel sí perdona al arrepentido. Es muy largo su cuadro pintado y cargado de suposiciones. No hay que complicar el caso sencillo de que cuando los fariseos preguntaron a Cristo sobre si es lícito repudiar a la esposa por cualquier causa (Mat. 19:3), Cristo responde con la condenación de repudiar por cualquier causa, excepcionando la causa de fornicación. Lo que enseña aquí implica que el que repudia por dicha causa, al casarse otra vez, no adultera (ver. 9).

Usted dice: "(y eso en España y Alemania no va tan rápido, ya que primero se tienen que separar o vivir separados durante 1 año para poder después divorciarse legalmente)." La ley civil no tiene nada que ver con permiso divino. Todo el mundo puede ejercer el derecho divino y al mismo tiempo cumplir con requisitos civiles de los hombres, como

por ejemplo la demanda que haya espera de un año antes de legalizar la disolución del matrimonio.

Me escribe: "Ya que si hablamos de un matrimonio de inconversos, ¿donde existe en este mundo, un hombre o una mujer casados no creyentes, que se comporten según el modelo de enseñanzas de Jesús y del apóstol Pablo? nunca dos personas casadas inconversas se amarán y se respetarán como lo enseña Jesús y todo el nuevo testamento." Hermano, su pregunta inculpa a Dios de demandar lo imposible. La cuestión no tiene que ver sencillamente con amor y respeto, sino ¡con haber causa de fornicación!

Escribe: "como usted dice que los hijos de dos personas casadas en adulterio no son aceptables ante los ojos de Dios, ¿que pasaría con esos hijos a nivel espiritual?" ¿Dónde he dicho o escrito tal cosa?

1 Jn. 2:19 trata en particular de los gnósticos, falsos hermanos de entre los fieles. Dicho pasaje no entra en el caso a la mano.

Hermano, me ha hecho un sinnúmero de preguntas en su escrito. Me interesaría saber las respuestas *suyas* a ellas. El suponer casos considerados como incapaces de contestarse sin abandonar la verdad de la enseñanza bíblica, ¡no prueba nada! Al contrario, deja a Dios contradiciéndose a sí mismo.

Al final de su carta, escribe: "Bueno hermano Bill, no es que no tenga claro los textos bíblicos acerca de este tema, no simplemente se dan y se pueden reproducir diversas situaciones, como las que le he expuesto." Mi hermano, los textos bíblicos sí se dan simplemente, y usted admite que los tiene claros. Lo que pasa es que por alguna razón usted quiere "reproducir diversas situaciones" para confundir lo que es simple y claro. Dios no nos confunde en su revelación de la verdad. Nos confundimos cuando dejamos el texto y su contexto, y suponemos cosas ajenas de la verdad o que mal representan la realidad de la verdad.

Temo que su propio caso respecto a la infidelidad esté influyendo en su estudio del tema. También, ya que usted está leyendo el debate entre el hno. Smith y el hno. Hicks, pienso ver en sus suposiciones algo de la argumentación del falso maestro, Olan Hicks a quien conocí en persona hace muchos años. El justifica a los dos cónyuges, al culpable de fornicación, como al inocente, con referencia a las segundas nupcias. Le exhorto a que sea objetivo en su estudio, y no dado a buscar auto justificación por condenar a otros. La verdad de Dios es verdad que usted o yo la aceptemos, o no. Procuremos salvar nuestras almas por medio de obedecerla (1 Ped. 1:22), y no por complicarla con escenarios ajenos.

Espero que le haya ayudado a clarificar algunos puntos o dudas que ha tenido. Ese ha sido mi deseo y propósito a tomar tiempo para considerar su mensaje largo y complicado con diversos escenarios no correspondientes al caso de la enseñanza bíblica. He usado de la paciencia que usted ha pedido de mí.

Con aprecio por su persona, me despido, suyo en Cristo, Bill Reeves

1041. MATEO 11:13; LUCAS 16:16

“Resulta que he estado intercambiando correos con un hermano que afirma que 2 Ped 3 habla acerca del fin de Jerusalén, y yo le he refutado varios de sus argumentos. Sin embargo, el afirma que los cielos y tierra de este texto son simbólicos, semejantes a los de Mat. 24. 29-31 y otros pasajes más.

Luego me dice que el ver. 1 dice que “en ambas despierto vuestro limpio entendimiento” y que por lo tanto lo que Pedro va a tocar en 2 Ped. 3 es lo mismo que 1 Ped. 4:7-19, el fin de Jerusalén.

Luego lee el ver 2 donde se manda a estudiar “las palabras dichas por los santos profetas”, y el me pregunta ¿Cuáles profetas? y luego afirma que son los del Antiguo Testamento.

El punto es el siguiente: Si son los del antiguo testamento, entonces lo dicho en 2 Ped. 3 no es para el fin del mundo porque “todos los profetas y la ley profetizaron hasta Juan” (Mat. 11. 13). A este argumento le agrega el ver. 8 que es una cita del salmo 90, y me resalta que es “un pasaje del antiguo Testamento” y me señala nuevamente Mat. 11:13.

Luego cita el ver. 13 donde se habla de los cielos y tierra nueva, y señala que este también es un texto del Antiguo Testamento (cita Isa. 65. 17 y otros) y vuelve a resaltar que “todos los profetas profetizaron hasta Juan”; dice que ninguna profecía del Antiguo Testamento va más allá de la caída de Jerusalén en el Año 70 (la generación de Juan, Mat. 24. 34).

Yo le traté de señalar su error citándole 1 Cor. 15:54,55 donde el Apóstol Pablo cita profecías del Antiguo Testamento (Isa. 25:8; Os. 13:14 como profecías que están aún por cumplirse, señaladas para el tiempo del fin (el contexto lo indica: ver. 23-28, 51-52).

El hermano hasta el momento no me ha respondido. Me gustaría que usted me colaborara, explicándome en si lo que significa Mat. 11:13 “todos los profetas y la ley profetizaron hasta Juan”. ¿Significa esto que ya no hay profecías del Antiguo Testamento para ahora?

1. Usted ha hecho un buen trabajo al res-

ponder a aquel maestro falso. El apóstol Pablo cita dos pasajes del Antiguo Testamento con referencia al tiempo final.

2. Juan el bautista no vivió hasta 70 de J.C. El texto no dice, “hasta la generación de Juan,” sino hasta Juan.

3. Mat. 11:13; Luc. 16:16 no tiene nada que ver con no haber profecías del Antiguo Testamento referentes al tiempo final. Como lo dice claramente Luc. 16:16 el punto de Cristo es que lo escrito por Moisés y los profetas regía a los judíos, pero que ahora el evangelio (en preparación) se está predicando y que pronto el reino (la iglesia) se va a establecer (el día de Pentecostés), y que no va a ser un reino materialista como lo quieren muchos hombres. El pasaje no trata nada acerca del tiempo de cumplimiento de profecías halladas en el Antiguo Testamento.

4. El simple hecho de que en sus dos cartas Pedro despierta la memoria de los hermanos no quiere decir que en las dos cartas hable de las mismas cosas en particular. De otra manera, ¿por qué escribirles dos veces?

1042. ¿ES NECESARIO SER MIEMBRO DE LA IGLESIA LOCAL?

“Hermano: Existen hermanos que justifican el no ser miembros de una iglesia local por el caso de Hechos capítulo 8, del caso del eunuco que se bautizó y siguió su camino gozoso. Esto es un indicio que solo buen miembro de la iglesia universal y no fue de una iglesia local. Espero su ayuda en esto.”

1. ¿No saben esos hermanos que ese recién convertido estuvo en camino para su casa en un país donde todavía no había una iglesia de Cristo local a qué juntarse?

2. Nadie puede ser miembro de una iglesia local donde ella no exista. Pero esos hermanos quieren justificar a personas que sí pueden ser miembros de una iglesia local (porque sí existen) pero que a propósito evitan hacerlo, mostrando así su oposición al Señor que quiere que los cristianos sí lo hagan.

3. Pablo nos manda imitarle (1 Cor. 11:1), y él procuró hacerse miembro de una iglesia local (Hech. 9:26).

4. ¿Cómo pueden los cristianos cumplir con la voluntad del Señor de juntarse el primer día de la semana (1 Cor. 11:20,33) si no son miembros de una iglesia local?

5. Dios quiere que haya ancianos para cuidar de la grey entre ellos (la congregación local). ¿Cómo pueden hacerlo si la iglesia local no existe?

6. Esos hermanos falsos no quieren ser

responsables en una iglesia local, sino andar libres de toda responsabilidad y escapar así cualquier disciplina que merezcan.
* * *

1043. ¿ES CORRECTO EXCOMULGARLE?

¿Se puede cortar comunión con un hermano de otra congregación por cosas que sucedieron hace 9 meses? Este hermano era miembro con nosotros y cuando se fue dijo que se iba porque se estaba predicando falsa doctrina, cosa que no se le permitió exponer y se enojó diciendo tal cosa. El hermano ahora está trabajando en otra congregación, pero se quiere cortar comunión con él y con toda la otra congregación ¿Es esto bíblico?

1. Hay mucho detalle que me falta para que yo juzgue bien este caso. No quiero mal representar a aquel hermano que se apartó de la congregación.

2. El tiempo que transcurra (en este caso, nueve meses) antes de tomarse acción de disciplina la iglesia local no es factor. Conviene disciplinar sin demora, pero a veces el caso no puede ser así.

3. Al parecer al hermano no se le permitió exponer algo que él consideraba doctrina falsa. ¿Por qué no? ¿Se hizo un esfuerzo por quitarle sus dudas? No siempre conviene dar el púlpito al que se queje de cierta enseñanza en la iglesia local, pero sí debe haber siempre un esfuerzo por ayudar a la persona a ver el error de su oposición (suponiendo que en realidad no hubo nada de doctrina falsa en la congregación).

4. Si el hermano salió enojado y sin causa justa, sí debe ser disciplinado. Ya no es miembro donde antes, pero eso no quita que la iglesia que dejó le señale como hermano que anda desordenadamente (2 Tes. 3:6).

5. No es justo señalar a la otra congregación de mal, a menos que ella haya rechazado todo esfuerzo de parte de la congregación dejada de informarle bien del mal del hermano que salió mal. Si la segunda congregación a sabiendas recibe a un hermano desordenado, no merece la comunión de los hermanos de la primera congregación, y ésta puede indicarlo por medio de una carta a la segunda.
* * *

1044. COMER EN LA CASA DESPUÉS DE TERMINADO EL SERVICIO

“Leí los comentarios entre usted y el hno. Rovira. Mi pregunta es: Nosotros, la iglesia local, nos reunimos en mi casa para estudiar la Biblia, los domingos único día, cantamos, oramos, enseñamos, participamos de la cena

y ofrendamos, después de esto en ocasiones, nos quedamos en la mesa y preparamos algo de comer, unos van por las tortillas, las hnas. por la carne y verduras y todos comemos juntos en el lugar de reunión. Esto, ¿es incorrecto, y no está conforme a las escrituras? Recuerde hno. nosotros somos una pequeña iglesia que era pentecostal pero por la gracia de Dios y con la ayuda de otros hnos. en Cristo con sus estudios y comentarios hemos estado en crecimiento y los que quedamos, porque algunos han desertado, queremos seguir adelante conforme a las sanas palabras de nuestro Señor Jesucristo. ¿Qué de Hechos 2:46? No dejaban de reunirse en el templo ni un solo día. De casa en casa partían el pan y compartían la comida con alegría y generosidad.

1. Sí, hermano, es correcto. Terminado el servicio, presentado a Dios como iglesia, o en asamblea, ahora como familia con visitantes ustedes tienen una comida común pagada por ustedes mismos y no la iglesia. Nuestros hermanos liberales abogan por comedores y cocinas pagados por la iglesia para la celebración de comidas solamente sociales, aún en días en que no hay nada de servicio de culto. La iglesia no tiene autorización para tal práctica.

2. Hech. 2:46. Este pasaje se aplica a lo que ustedes hacen: como individuos se juntan en una casa y comen juntos. No es acto de la iglesia pagado con fondos de la iglesia; es un acto sencillamente de individuos.

3. Es escritural que la iglesia se congregue en una casa privada (Rom. 16:5; 1 Cor. 16:19; Filemón 2). Pero todo lo que pase en dicha casa no es necesariamente obra de la iglesia local. Las cosas que pasan, después de terminado el uso que la iglesia hace de la casa, son actividades de la familia de la casa.
* * *

1045. HALLOWEEN

“El halloween teniendo orígenes satánicos y paganos y sabiendo todo lo que ocurre en esta fecha, ¿es sabio que los cristianos la celebremos sin que sea pecaminoso?”

1. El nombre “halloween,” por ser inglés, puede confundir a la persona que no sepa inglés. Es una contracción de “hallowed eve,” que significa tarde santificada.

2. La celebración tiene base en el calendario católico romano. En cierto día del año (a principios de noviembre) la Iglesia Católica Romana celebra el “día de los muertos.” Los celtas de la Inglaterra antigua comenzaron a celebrar la noche anterior, vistiéndose de espíritus, fantasmas, esqueletas, etc. para no

provocar a los espíritus de los muertos que según se suponía se circulaban durante la noche (día 31 de octubre).

3. De los ingleses paso la costumbre a los Estados Unidos donde actualmente Halloween es nada más una tarde de diversión para los niños, al vestirse ellos de manera curiosa, con énfasis en espíritus de muertos, y pedir dulces a las casas de la vecindad, o de los centros de comercio. La celebración no tiene absolutamente nada que ver con la religión. Es cuestión solamente de diversión para los niños. No hay uno en mil que pueda decir lo que significa el nombre Halloween. No es más que una diversión inocente.

4. Para quien asocie la diversión con "orígenes satánicos y paganos" posiblemente se molestaría su conciencia al participar en ella. Tal persona no debería violar su conciencia (Rom. 14:23).

5. La frase: "todo lo que ocurre en esta fecha" no me dice nada. Si se hace referencia a lo que en general pasa en los Estados Unidos en la Halloween, no hay nada malo. Si en otras partes pasan otras cosas, eso sería factor en la decisión de participar o no en lo que en sí es una diversión inocente en los Estados Unidos.

1046. CORREGIR A HIJOS YA NO DE LA CASA

"¿Cómo puede una mujer corregir a sus hijos que ya no viven con ella?"

1. No estoy cierto de haber entendido el escenario involucrado en esta pregunta. Me falta información para saber por qué quiere la madre seguir disciplinando a sus hijos que ya no viven en la casa de su ella. Y ¿dónde está el padre en este cuadro? Si los hijos todavía son menores, ¿por qué no están en la casa de la madre? Si son mayores, manteniéndose a sí mismos, ¿por qué quiere la madre todavía gobernar sus vidas, corrigiéndoles?

2. La disciplina de los hijos es responsabilidad de los padres (el esposo y la esposa), al criarles en su casa (Efes. 6:4). Ya una vez adultos, saliendo de la casa a formar sus propios hogares, ellos ya no son niños en casa sujetos a sus padres. Los padres ya no tienen control de su crianza. Los hijos hechos adultos y viviendo en sus propios hogares ya no pueden ser disciplinados por sus padres.

3. La mujer de la pregunta no puede corregir a sus hijos que ya no viven con ella; puede nada más exhortarles y amonestarles. Ellos no son responsabilidad de ella respecto a la disciplina. Ella no debe procurar disciplinarlos; no le toca a ella la disciplina de ellos.

1047. ¿CRISTIANOS PARTICIPAR EN LA POLÍTICA?

"¿Deben los cristianos participar de la política? porque acá en las iglesias se enseña que sí, pero sabe si tanto las tendencias de derecha e izquierda no son en nada sometidos a la voluntad de Dios. ¿No caemos en el error que cayó Israel en la época de los jueces?"

1. La frase "participar en la política" es muy extensa; abarca mucho.

2. Muchos puestos políticos no convienen al cristiano por requerir ellos que se empleen compromisos, y la verdad no se compromete.

3. El cristiano puede aprovecharse de la libertad de votar, y esperar así que el partido menos mal gane la elección.

4. Aunque hay derechos y permisos lícitos, no por eso siempre sean convenientes (1 Cor. 6:12).

1048. ¿OFRENDAS POR REUNIÓN?

"En cuanto a la ofrenda en las iglesias de la zona, se piden hasta tres ofrendas por reunión es decir: los martes, jueves y domingo porque se hace de acuerdo a necesidades pro-construcción, etc. pero si la escritura dice que se debe ofrendar cada primer día de la semana, según entiendo, ¿no es pecado entonces surgir por medio de la explotación ilícita de la ofrenda?"

1. Sí, es pecado ofrendar de manera no autorizada en las Escrituras.

2. Al seguir el patrón bíblico (2 Tim. 1:13; Hech. 7:44; Heb. 8:5; 1 Cor. 16:1,2), la iglesia va a hacer la ofrenda cada primer día de la semana. Las instrucciones para esto se presentan en 2 Cor. capítulos 8 y 9.

3. Ofrendas hechas en otros días de la semana, y en otras formas (como por ej., ventas de objetos, rifas, donativos para comida, diezmos, etcétera), carecen de autoridad bíblica. No son según el patrón bíblico.

1049. ¿EL ÚLTIMO AVIVAMIENTO?

"En la zona donde vivo y alrededor de todo _____ y creo que también a nivel internacional se está hablando de que viene el último avivamiento, pero con todo respeto he leído en la escritura pero no encuentro nada referente al tema. Lo único que encuentro es que habla de apostasía y persecución hacia los que perseveran en bien hacer. Si me equivocó, disculpe; es que leo lo que dicen de Joel, de la lluvia tardía y no veo avivamiento por

ningún lado. En vez de llamarlo el último avivamiento se podría llamar otro gran fraude ya que al decir último dan a entender que conocen la fecha del fin que sólo Dios sabe?"

1. Tiene mucha razón en su argumentación.

2. Sobre Joel 2:23, "la lluvia tardía," cito de UN COMENTARIO SOBRE LOS PROFETAS MENORES, por Homer Hailey (véalo en mi sitio Web, billhreeves.com):

"En la segunda sección del libro habla Jehová. El día de Jehová ha de ser día de pavor solamente para sus enemigos; para su propio pueblo ha de ser día de liberación (2:18--3:21). Si su pueblo se arrepiente y le sirve, será rescatado; pero si escoge portarse como enemigo hacia El, entonces el día del Señor tiene que ser día de juicio y de destrucción para ellos también.

Se implica el arrepentimiento (2:18), porque Jehová tuvo piedad de su pueblo, prometiéndole sus bendiciones, y que alejaría el "ejército" que El había enviado entre ellos (2:19, 20). La plenitud material, la alegría y el gozo, y la libertad de la plaga de langosta, ahora seguirían a consecuencia de su arrepentimiento (2:21-27).

Serían derramados sobre ellos, no solamente bendiciones materiales, sino también el Espíritu y todas las bendiciones asociadas con su advenimiento (2:28-32). Esta promesa halló su cumplimiento último en el Pentecostés que siguió a la resurrección de Cristo (Hechos 2). Mientras que se otorgan bendiciones espirituales al pueblo de Dios, han de ser juzgados y quitados todos los enemigos de su pueblo. Con este juicio es contrastada la seguridad de Sión y de Jerusalén (3:1-17)."

3. La frase "lluvia tardía" no se refiere a ningún llamado avivamiento al fin del tiempo, sino a las bendiciones materiales de Dios sobre aquellos israelitas arrepentidos y obedientes a Dios en el tiempo de Joel.

1050. JUAN 15:2, 6

"En Juan 15:2,6 se habla que todo pámpano que no lleve fruto será cortado; ¿a qué se está refiriendo?"

1. Cristo se refiere a sus discípulos, de los fieles y de los infieles; de discípulos que llevan mucho fruto (versículos 5 y 8), y de quienes no llevan fruto, que éstos serán cortados y quemados (perdidos, ver. 6). Judas Iscariote (Hech. 1:25) y Demas (2 Tim. 4:10) son ejemplos de éstos últimos.

2. Los sectarios tuercen las Escrituras (2 Ped. 3:16) al aplicar la palabra "pámpano" (o sarmiento) a las denominaciones evangélicas,

Tales instituciones humanas ni existían en aquel entonces. El ver. 6 dice, "El (la persona) que," no "la (denominación) que."

3. Los comentaristas y predicadores calvinistas falsamente enseñan que "una vez salva la persona, siempre salva." Hablan de la "imposibilidad de apostasía," y de la "indefectibilidad de los santos." Pero Cristo en esta sección de Juan 15 rotundamente desmiente tal idea falsa.

4. Para un tratamiento más amplio del tema consúltese el comentario de Wayne Partain, NOTAS SOBRE EL EVANGELIO DE JUAN. waynepartain@grandecom.net
